



INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

VIGENCIA 2024

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: Henry Junior Maiguel Mejia	NOMBRE: Emma Patricia Pernet de los Reyes	NOMBRE: TC (RA) Ricardo Jerez Soto
CARGO: PD. del Grupo Administrativo y Talento Humano – Líder de SST-GA	CARGO: Coordinadora Administrativa y de Talento Humano	CARGO: Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:



PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18			
		VERSIÓN: No. 03		Página 2 de 54	
		FECHA:	03	07	2024
					

OBJETIVO DEL INFORME

Hacer seguimiento a la gestión realizada en la entidad sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y gestión ambiental para la vigencia 2024 en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte para analizar su conveniencia, adecuación y eficacia.

1. CUERPO DEL INFORME

La alta dirección de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, adelanta una revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST y al desempeño general del Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

Dicha revisión determina en qué medida se cumple con la política y los objetivos de seguridad y salud el trabajo y se controlan los riesgos. La revisión no se hace únicamente de manera reactiva sobre los resultados (estadísticas sobre accidentes y enfermedades, entre otros), sino de manera proactiva y busca evaluar la estructura y el proceso de la gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Así mismo se busca fortalecer las medidas generales en pro de la gestión ambiental alineados a las políticas de la entidad.

1.1 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA 2024 - SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REVISIÓN MARCO ESTRATEGICO

La Revisión por la Dirección de la vigencia 2024 se adelanta de acuerdo a la LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN (GTH-FO-144), formato establecido por la entidad.

1.1.1 Revisar las estrategias implementadas y determinar si han sido eficaces para alcanzar los objetivos, metas y resultados esperados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

1.1.1.1 Adjuntar la evidencia de la realización de la autoevaluación reportada al ministerio y al ARL

El 05/03/2024 se realizó la calificación a los estándares mínimos del SGSST una vez se tuvo habilitada la plataforma respectiva por parte de Ministerio de Trabajo:

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 3 de 54
		FECHA:	03	07



Ministerio del
Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 513583 - 2023 - 1**

Nombre de la Empresa :	AGENCIA LOGISTICA DE LA FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	800117188
Nombre Representante Legal :	RICARDO JEREZ SOTO		
Responsable SG-SST :	Henry Junior Maiguel Mejía	Correo SG-SST :	henrymaiguelmajia@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2023	Número Telefónico fijo :	6053761733
Correo Electrónico :	ricardo.jerez@agencialogistica.gov.co	Cantidad Trabajadores :	82

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
1841202	Riesgo I	ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS ORGANISMOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD.

Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación	97.50
---	-------

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 3/5/2024 12:17 PM
Fecha de Diligenciamiento : 3/5/2024

Así mismo se adelantó la evaluación de los estándares mínimos del SG-SST en la plataforma ALISSTA de la ARL POSITIVA:



Página 1 de 2

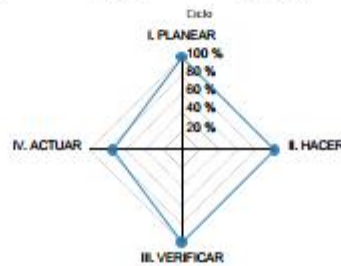
CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Agencia Logística De La Fuerzas Militares Regional Norte**, identificada con **NI 800117188** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **15/03/2024** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2023** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo III y obteniendo un resultado del **97,50%, ACEPTABLE**.



Resultados Evaluación por Ciclo

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
 DE COLOMBIA



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	7,50%	75,00%
TOTAL	100%	97,50%	97,50%

Finalmente se realizó la verificación de la evaluación de los estándares mínimos del SGSST con el acompañamiento de la Alta Dirección:

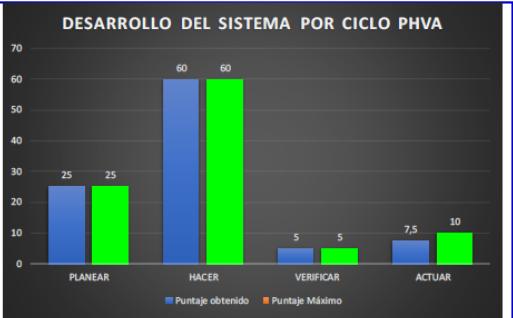
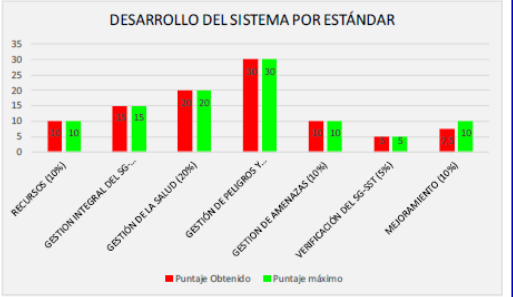
PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 5 de 54
		FECHA:	03	07
FORMATO DE INFORME				

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST

Artículo 16. Estándares Mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores. Las empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV ó V y las de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV ó V

Datos de la Empresa

Razon Social	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT	800117188-1
Dirección	Calle 30 vía a Malambo al lado del Batallón Vergara y Velazco
Correo Electrónico	henry.maiguel@agencialogistica.gov.co
Actividad económica	ACTIVIDADES DE DEFENSA, INCLUYE LA ADMINISTRACION, LA SUPERVISION Y LA GESTION DE ASUNTOS Y FUERZAS DE DEFENSA MILITAR: EJERCITO, MARINA, FUERZA AEREA; MANDOS Y FUERZAS DE INGENIERIA, TRANSPORTE, COMUNICACIONES, INTELIGENCIA MILITAR, SUMINISTRO DE MATERIALES, PERSONAL Y OTRAS FUERZAS DE INDOLE CONEXA Y FUERZAS AUXILIARES DE RESERVA Y PARA EL SISTEMA DE DEFENSA; ASI COMO LA LOGISTICA MILITAR
Responsable del SG-SST	HENRY JUNIOR MAIGUEL MEJIA
Número de trabajadores Total	89
Clase de Riesgo	V
Centros de Trabajo	21
Arl	POSITIVA

<table><tr><td colspan="2">PLAN DE MEJORA</td></tr><tr><td>Porcentaje obtenido del desarrollo del sistema</td><td>97,50</td></tr><tr><td>Valoración</td><td>ACEPTABLE</td></tr></table>		PLAN DE MEJORA		Porcentaje obtenido del desarrollo del sistema	97,50	Valoración	ACEPTABLE	DESARROLLO DEL SISTEMA POR CICLO PHVA 
PLAN DE MEJORA								
Porcentaje obtenido del desarrollo del sistema	97,50							
Valoración	ACEPTABLE							
		DESARROLLO DEL SISTEMA POR ESTÁNDAR 						
TC (RA) Ricardo Jerez Soto Firma del Empleado/Contratante Fecha: 2024.03.05 15:23:09 -05'00'	Firmado digitalmente por TC (RA) Ricardo Jerez Soto Fecha: 2024.03.05 15:23:09 -05'00'	Ing. Ind. Esp. Henry Junior Maiguel Mejia Firma del Responsable SG-SST Firmado digitalmente por Ing. Ind. Esp. Henry Junior Maiguel Mejia Fecha: 2024.03.05 14:51:37 -05'00'	HENRY MAIGUEL MEJIA PD LIDER SST					

PROCESO									
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL									
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18							
		VERSIÓN: No. 03				Página 6 de 54			
		FECHA:		03		07		2024	
FORMATO DE INFORME		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por el bienestar de la Nación							

De acuerdo a la evaluación realizada de los estándares mínimos del SGSST de la vigencia 2023 se obtuvo un resultado **ACEPTABLE**, más sin embargo y teniendo presente que la calificación no fue del 100% se derivó un plan de mejoramiento el cual fue radicado a la ARL así:



ACUSE RECIBIDO

Positiva Compañía de Seguros S.A., acusa recibido de la empresa **AGENCIA LOGISTICA DE LA FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE** identificada con **NI 800117188**, la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los Estándares Mínimos vigencia **2023** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo **III** de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **97,5%, ACEPTABLE**.

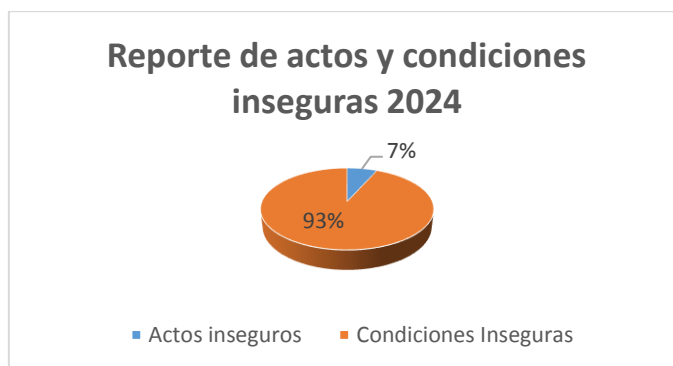
Fecha de presentación ARL: **15/03/2024**

Número de Consecutivo: **118206**



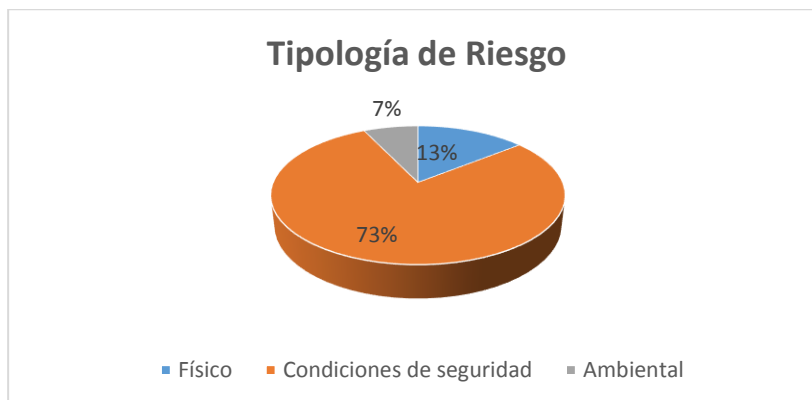
1.1.1.2 Análisis estadístico de la herramienta mesa de ayuda de la intranet, reportando actos y condiciones inseguras

Durante la vigencia 2024 no se presentaron reportes de Actos o Condiciones inseguras por medio del aplicativo de la entidad Mesa de Ayuda, mas sin embargo si se recibieron reportes de este tipo de eventos de forma presencial al responsable de SST. Los reportes recibidos aplican tanto al Sistema de Gestión de SST y el Sistema de Gestión Ambiental.



Dentro de la tipología de riesgos se tienen reportados así:

PROCESO									
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL									
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18							
		VERSIÓN: No. 03				Página 7 de 54			
		FECHA:		03		07		2024	
FORMATO DE INFORME		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa							



1.1.1.3 Análisis estadístico de la Participación en el COPASST y COMITÉ DE CONVIVENCIA.

✓ COPASST:

Durante la vigencia 2024 se realizaron 12 sesiones ordinarias las cuales se soportan en sus respectivas actas de reunión mensual en el cual se trataron temas de promoción y prevención de la salud en la Regional Norte. Así mismo se indica que el COPASST participó en una inspección General de SST reliazada a la sede administrativa y al CAD de malambo durante el mês de enero de 2024, en la cual se identificaron 18 condiciones inseguras a la cuales se le hizo seguimiento a su cierre.

Dentro de las oportunidades de mejora para la vigencia 2025 se plantea aumentar la participación del COPASST en las inspecciones relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo, es decir que se incluyan no solo Inspecciones Generales, sino especificas tales como inspección de EPP, Inspecciones de Botiquín, Inspecciones de Camillas de Emergencia e Inspecciones de Extintores en las diferentes unidades de negocio. Así mismo que se le alcance a comedores de tropa con este tipo de inspecciones.

✓ COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Durante la vigencia 2024 se realizaron las elecciones del COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL – CONVILAB para la vigencia 2024 – 2026, elección bajo Resolución No. 1197 del 29/10/2024:

REPRESENTANTES EMPLEADOR	REPRESENTANTES EMPLEADOS	PRESIDENTE
4	4	Henry Maiguel Mejía

PROCESO									
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL									
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18							
		VERSIÓN: No. 03				Página 8 de 54			
		FECHA:		03		07		2024	
FORMATO DE INFORME		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por el bienestar de la Nación							

Sesiones ordinarias y extraordinarias a diciembre de 2024:

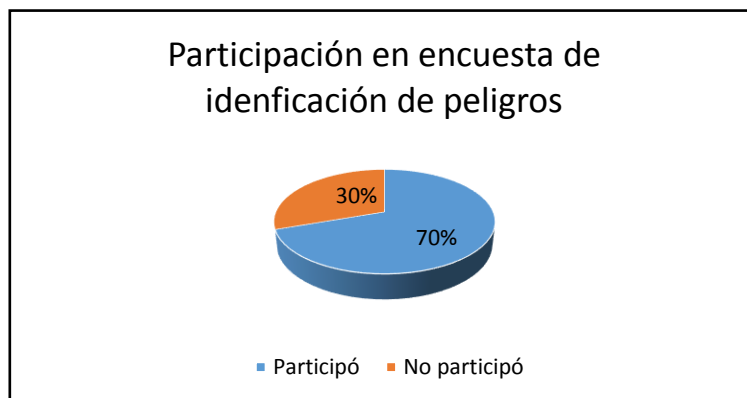
REGIONAL	Sesiones Ordinarias	Sesiones extraordinarias
Norte	4	0

1.1.1.4 Análisis estadístico de los resultados de la encuesta a los funcionarios en la identificación de riesgos y peligros asociados a su labor.

Durante la vigencia 2024 se adelantó encuesta a los funcionarios de la Regional Norte con el fin de identificar su percepción frente a los diferentes riesgos y peligros a los que pueden exponerse de acuerdo a su labor.

A continuación, se presente el análisis estadístico de la encuesta:

✓ Participación

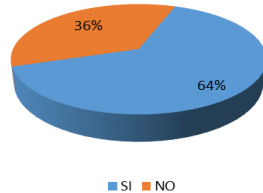


Para una planta de 89 funcionarios se tuvo una participación aproximada del 70%, es de tener presente que esta encuesta se adelantó con link nacional y se realizó una revisión de los datos de los participantes, depurando los resultados repetidos o personal que no fuera de la Regional.

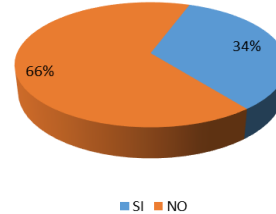
Así mismo se obtuvieron los siguientes resultados frente a las incógnitas propuestas:



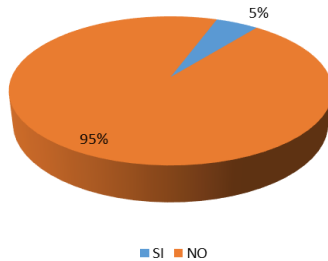
RIESGO FÍSICOS ¿ DURANTE SU JORNADA LABORAL INTERACTÚA CON RUIDOS CONSTANTES E INTERMITENTES?



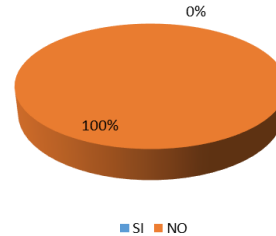
RIESGO FÍSICOS ¿ DURANTE SU JORNADA LABORAL INTERACTÚA CON RUIDOS DE IMPACTO?



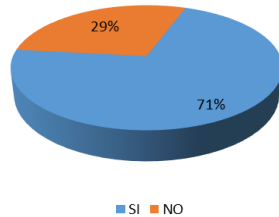
RIESGO FÍSICOS ¿ EN SUS LABORES DEBE ESTAR EXPUESTO AL SOL?



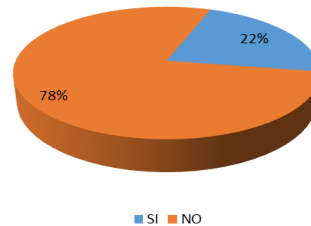
RIESGO FÍSICOS ¿ SU LUGAR DE TRABAJO PRESENTA DISCONFORT TÉRMICO POR FRIO?



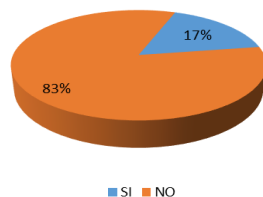
RIESGO FÍSICOS ¿ SU LUGAR DE TRABAJO PRESENTA DISCONFORT TÉRMICO POR CALOR?



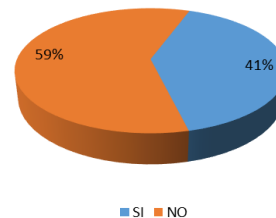
RIESGO BIOLÓGICO ¿ EN SU LUGAR DE TRABAJO SE ENCUENTRA EXPUESTO A VIRUS BACTERIAS Y/O HONGOS?



RIESGO BIOLÓGICO ¿ DENTRO DE SU LUGAR DE TRABAJO SE ENCUENTRA EXPUESTO A PICADURAS Y/O MORDEDURAS DE ANIMALES?



RIESGO BIOLÓGICO ¿ EN SUS FUNCIONES DEBE MANIPULAR RESIDUOS?





TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: No. **03**

Página **10** de **54**

FECHA:

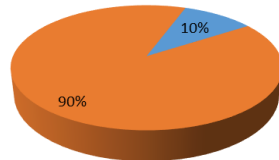
03

07

2024

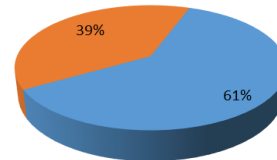


RIESGO BIOLÓGICO ¿DENTRO DE SUS FUNCIONES SE ENCUENTRA EXPUESTO A FLUIDOS CORPORALES?



■ SI ■ NO

RIESGO BIOMECANICO ¿EN SUS ACTIVIDADES TIENE UNA POSICIÓN PROLONGADA O MANTENIDA?



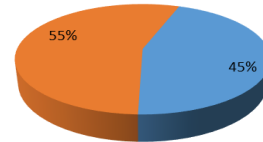
■ SI ■ NO

RIESGO BIOMECANICO ¿PARA EJECUTAR SUS FUNCIONES DEBE UTILIZAR UNA POSTURA DE PIE DURANTE TODA LA JORNADA LABORAL?



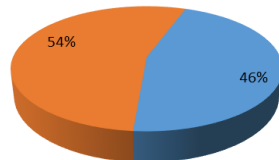
■ SI ■ NO

RIESGO BIOMECANICO ¿PARA EJECUTAR SUS FUNCIONES DEBE UTILIZAR UNA POSTURA SENTADO DURANTE TODA LA JORNADA LABORAL?



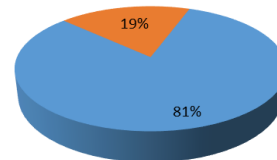
■ SI ■ NO

RIESGO BIOMECANICO ¿DENTRO SUS FUNCIONES DEBE REALIZAR ESFUERZO FÍSICO?



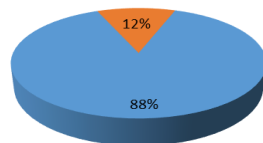
■ SI ■ NO

RIESGO BIOMECANICO ¿EN SUS ACTIVIDADES DEBE REALIZAR MOVIMIENTOS REPETITIVOS?



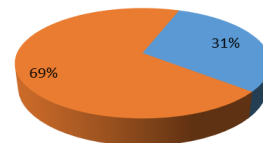
■ SI ■ NO

RIESGO BIOMECANICO ¿DURANTE SU JORNADA LABORAL DIARIA REALIZA PAUSAS ACTIVAS POR LO MENOS UNA VEZ AL DÍA?



■ SI ■ NO

RIESGO BIOMECANICO ¿DURANTE SU JORNADA LABORAL DIARIA REALIZA MANIPULACIÓN Y/O TRANSPORTE DE CARGAS?



■ SI ■ NO



TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: No. **03**

Página **11** de **54**

FECHA:

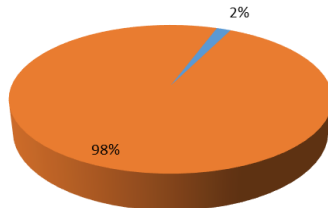
03

07

2024

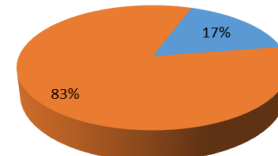


RIESGO QUÍMICO ¿ESTÁ EXPUESTO A MATERIAL PARTICULADO?



■ SI ■ NO

RIESGO QUÍMICO ¿DENTRO DE SUS FUNCIONES DEBE MANIPULAR SUSTANCIAS QUÍMICAS?



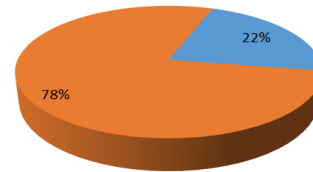
■ SI ■ NO

RIESGO ELECTRICO ¿EN SU ÁREA DE TRABAJO SE ENCUENTRA EXPUESTO A TENSIONES ELÉCTRICAS ALTAS, MEDIAS O BAJAS?



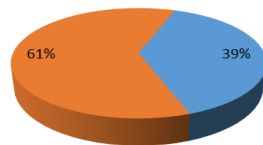
■ SI ■ NO

RIESGO ELECTRICO ¿EXISTE EN SU ÁREA DE TRABAJO CONEXIONES ELÉCTRICAS INAPROPIADAS Y/O EN MAL ESTADO?



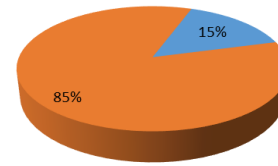
■ SI ■ NO

RIESGO MECANICO ¿MANIPULA HERRAMIENTAS MANUALES O ELÉCTRICAS DENTRO DE SUS FUNCIONES?



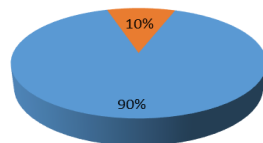
■ SI ■ NO

RIESGO MECANICO ¿USA ALGUNA HERRAMIENTA PARA TRANSPORTAR Y ALMACENAR?



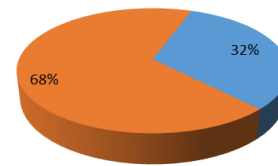
■ SI ■ NO

RIESGO LOCATIVO ¿SU LUGAR DE TRABAJO CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES DE ORDEN ASEO Y ALMACENAMIENTO DE OBJETOS?



■ SI ■ NO

RIESGO LOCATIVO ¿ESTA EXPUESTO A CAÍDAS DE OBJETOS DURANTE SU LABOR?



■ SI ■ NO



TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: No. **03**

Página **12** de **54**

FECHA:

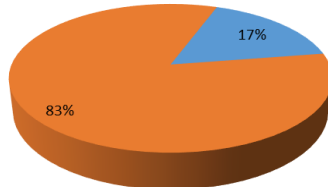
03

07

2024

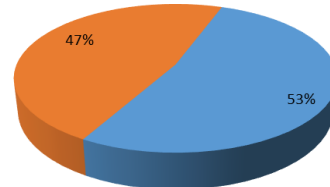


RIESGO LOCATIVO ¿ESTÁ EXPUESTO A SUPERFICIES DE TRABAJO IRREGULAR?



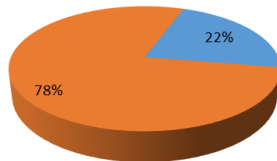
■ SI ■ NO

RIESGO LOCATIVO ¿ESTÁ EXPUESTO A SUPERFICIES DE TRABAJO RESBALOSAS?



■ SI ■ NO

RIESGO LOCATIVO ¿ESTÁ EXPUESTO A SUPERFICIES DE TRABAJO DE DIFERENTE NIVEL?



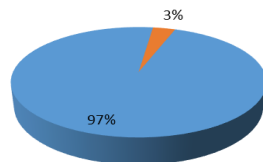
■ SI ■ NO

RIESGO LOCATIVO ¿EN SU ÁREA DE TRABAJO ESTÁ EXPUESTO A INSTALACIONES INAPROPIADAS (PISOS, TECHOS, ESCALERAS, MUROS, BARANDAS, HUECOS, VENTANAS)?



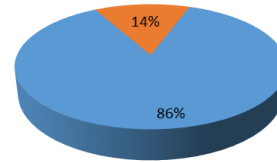
■ SI ■ NO

RIESGO LOCATIVO ¿EN SU TRABAJO ENCUENTRA SEÑALIZACIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN Y SALIDAS DE EMERGENCIA?



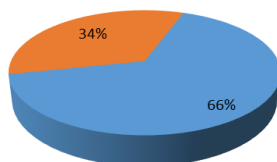
■ SI ■ NO

RIESGO LOCATIVO ¿EN SU TRABAJO ENCUENTRA DE MANERA VISIBLE EL PLANO DE EVACUACIÓN ?



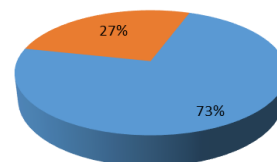
■ SI ■ NO

RIESGO LOCATIVO ¿EN SU TRABAJO PUEDE OCURRIR ALGÚN ESCAPE DE GAS?



■ SI ■ NO

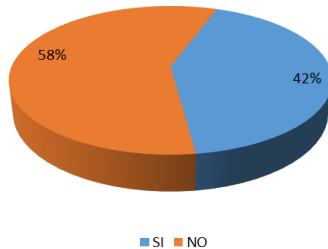
RIESGO LOCATIVO ¿EN SU TRABAJO PUEDE OCURRIR UN INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN?



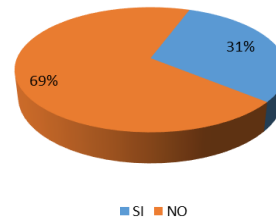
■ SI ■ NO

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 13 de 54
		FECHA:	03	07
				

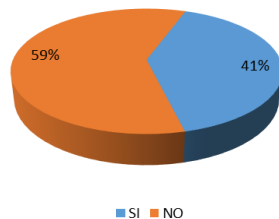
RIESGO DESASTRES NATURALES ¿ESTÁ EXPUESTO A TERREMOTOS, SISMOS?



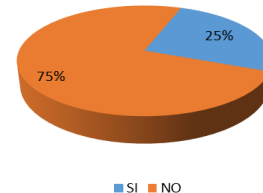
RIESGO DESASTRES NATURALES ¿ESTÁ EXPUESTO A INUNDACIONES, VENDAFALES?



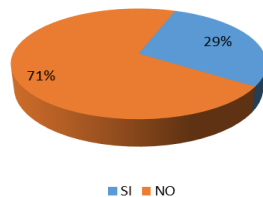
RIESGO DESASTRES NATURALES ¿ESTÁ EXPUESTO A TORMENTAS ELÉCTRICAS, GRANIZADA?



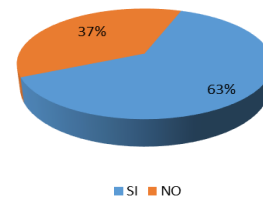
RIESGO PSICOSOCIAL ¿CONSIDERA QUE EN SU GRUPO DE TRABAJO FALTA COMUNICACIÓN, TECNOLOGÍA, ORGANIZACIÓN?



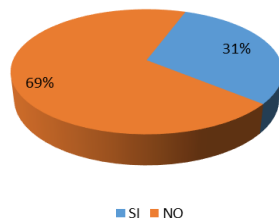
RIESGO PSICOSOCIAL ¿CONSIDERA QUE EN SU GRUPO DE TRABAJO FALTAN BUENAS RELACIONES, COHESIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO?



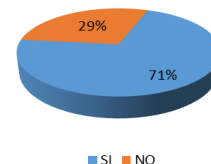
RIESGO PSICOSOCIAL CONSIDERA QUE LA JORNADA DE TRABAJO (ROTACIÓN, HORAS EXTRAS, DESCANSOS) SON ADECUADOS?



RIESGO CONDICIONES DE SEGURIDAD ¿POR SU LABOR ESTÁ EXPUESTO A ROBOS Y/O ATRACOS?



RIESGO CONDICIONES DE SEGURIDAD ¿POR SU LUGAR DE TRABAJO CONSIDERA QUE ESTA EXPUESTO A ATAQUES TERRORISTAS Y/O AMENAZAS?



PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 14 de 54
		FECHA:	03	07 2024



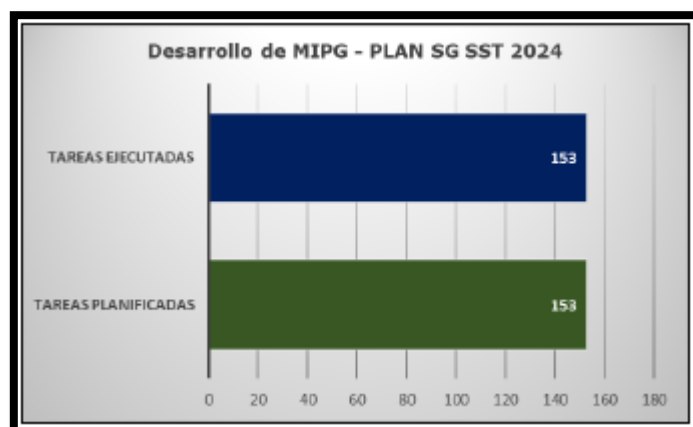
De acuerdo a la encuesta realizada respecto a la percepción de los diferentes riesgos por parte de los funcionarios se puede apreciar que los riesgos a los cuales consideran se encuentran más expuestos y que pueden afectar en algún momento su integridad son los relacionados con el ruido, el discomfort por calor, esfuerzo físico, exposición a posturas prolongadas, movimientos repetitivos, manipulación de cargas, riesgo público y exposición a incendios o explosiones.

Según lo anterior es importante que la entidad priorice las medidas de control y prevención de acuerdo a estas percepciones del riesgo y que se evalúe la efectividad de las medidas de control existentes para dichos riesgos.

1.1.2. Revisar el cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma.

1.1.2.1 Análisis estadístico del cumplimiento del plan de trabajo de SST de la vigencia.

De acuerdo al desarrollo del plan de trabajo anual del SGSST para la vigencia 2024 se presenta a continuación estadística del desarrollo del mismo, donde se evidencia el cumplimiento al 100% del plan de trabajo propuesto:



PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO FORMATO DE INFORME		CÓDIGO: GI-FO-18			
			VERSIÓN: No. 03		Página 15 de 54	
			FECHA:	03	07	2024
			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por el bienestar de la Nación			

1.1.2.2 Análisis estadístico de las actividades ejecutadas vs no ejecutadas del plan de SST.

Como se aprecia en el numeral 1.1.2.1 durante la vigencia 2024 se desarrolló a cabalidad el Plan del SGSST estipulado desde la oficina principal a la Regional Norte, como se evidencia en el siguiente reporte de la plataforma suite visión:

DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
Fecha inicial	Fecha Final	Puntos	Presupuesto	Tiempo
01/feb/2024 00:00	28/feb/2025 23:59	1,844.00	\$0,00	0.00 h
Indicadores	01/feb/2024 00:00 a 04/mar/2025 11:26	01/feb/2024 00:00 a 04/mar/2025 11:25	01/feb/2024 00:00 a 04/mar/2025 11:25	
Puntos Alcanzados	153.00	153.00	153.00	
Puntos planificados	153.00	153.00	153.00	
% de cumplimiento	● 100.00%	● 100.00%	● 100.00%	
% de avance real	100.00%	100.00%	100.00%	
% de avance esperado	100.00%	100.00%	100.00%	
% Presupuesto ejecutado	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)	
% de tiempo consumido	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)	

1.1.2.3 Adjuntar Cronograma de actividades planeadas año vigente.

Durante la vigencia se ejecutaron 153 tareas asignadas, se adjunta el cronograma de actividades estipulado en el Plan del SGSST 2024 (GI-FO-24), ver anexo 1.

1.1.3. Analizar la suficiencia de los recursos asignados para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de los resultados esperados.

1.1.3.1 Adjuntar la asignación de los recursos presupuestales (Humanos, financieros, tecnológicos, entre otros) para la implementación del SG-SST, en caso de no contar con este recurso adjuntar el correo o memorando en donde se realiza la solicitud y/o trazabilidad.

Se adjunta soporte del Plan Anual de Adquisiciones para la Regional Norte en el cual se evidencia la adjudicación de los procesos de contratación y la asignación de presupuesto relacionados con SST, ver anexo 2.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 16 de 54
		FECHA:	03	07
FORMATO DE INFORME				

Se adjunta soporte de la designación del Responsable SST para la vigencia 2024, el cual es la misma persona que venía como responsable desde la vigencia 2023. Ver anexo 3.

1.1.3.2 Adjuntar los informes de las auditorías realizadas a los grupos de SST.

Durante la vigencia 2024 durante el mes de julio y agosto de 2024 la oficina de control interno adelanto la Auditoria No. 015-2024 al SGSST de la Regional Norte, de la cual se emitió informe final el día 21/11/2024, ver anexo 4.

1.1.3.3 Anexar graficas del cumplimiento y o avance del plan.

Durante la vigencia 2024, la oficina de control interno adelanto la Auditoria No. 015-2024 al SGSST de la Regional Norte del año 2024, de la cual se generaron 2 hallazgos de los cuales ya todos cuentan con plan de mejoramiento establecido y a la fecha se está realizando la gestión correspondiente para subsanar las novedades y a su vez mejorar los procesos.

A continuación, se relaciona el reporte de la plataforma suite visión:

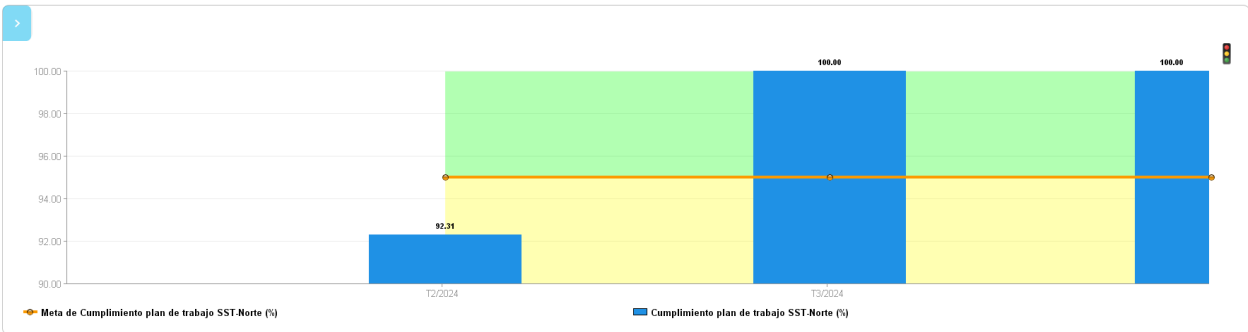
E	Nombre	Tipo	Código	Paso Actual	Responsable del paso actual	Paso Asignado	Fecha límite	Estado del Paso	Fecha Última Acción
	Auditoria 015/2024 Regional Norte - Hallazgo No. 18 Auditoria De Cumplimiento Al Sistema de SST	Hallazgo OCI	HOCI - 1211	EJECUCIÓN	Emma Patricia Pernet De Los Reyes	EJECUCIÓN	30/Nov/2025 23:59:00		19/Dic/2024 11:22:45
	Auditoria 015/2024 Regional Norte - Hallazgo No. 19 Debilidades Infraestructura Centro vacacional Santa Verónica	Hallazgo OCI	HOCI - 1212	EJECUCIÓN	Emma Patricia Pernet De Los Reyes	EJECUCIÓN	30/Jun/2025 23:59:00		19/Dic/2024 11:18:47

1.1.4 Revisar la capacidad del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST), para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo.

1.1.4.1 Adjuntar soporte de los indicadores de gestión de SST.

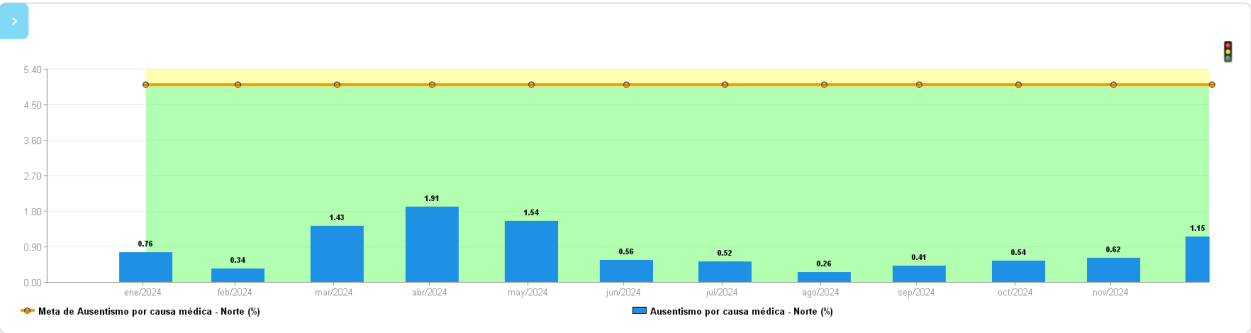
De acuerdo a los indicadores de SST que se diligenciaron periódicamente durante la vigencia 2024 en la plataforma suite visión se presenta el soporte a continuación:

- Cumplimiento de Plan de Trabajo de SST 2024.



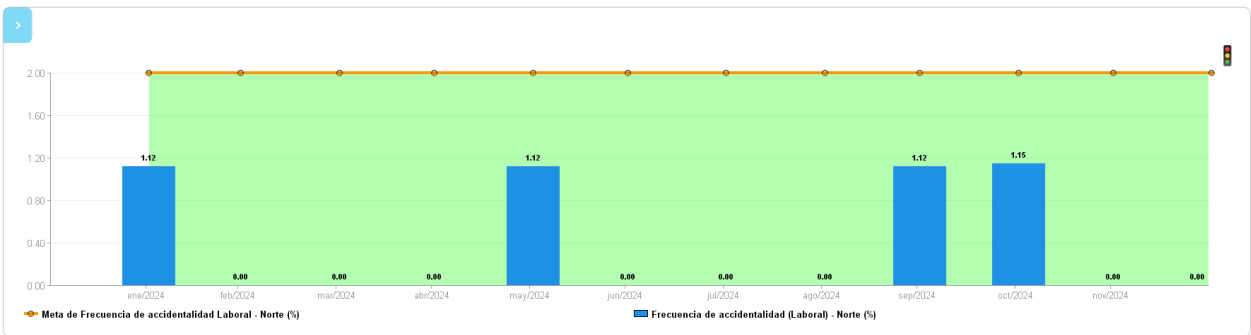
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Norte se dio cumplimiento al 100% al plan de trabajo del SG-SST establecido por la entidad. Aunque en el segundo trimestre no se completó a tiempo en un 100% las actividades, durante los siguientes trimestres la Regional estuvo al día y cumplió con todas las actividades programadas.

• Ausentismo por causa médica



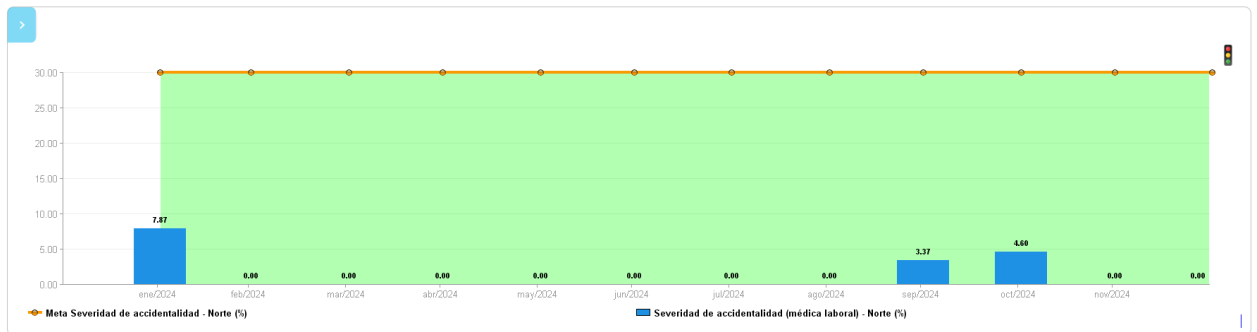
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Norte, los meses de marzo, abril y mayo fueron los de mayor ausentismo por causa medica de origen común o laboral, sin embargo, el gráfico evidencia que dicho indicador se mantuvo por debajo de la meta establecida. o, la Regional continua con la implementación de medidas para promover el autocuidado, la prevención y la promoción de la salud.

• Frecuencia de la accidentalidad laboral



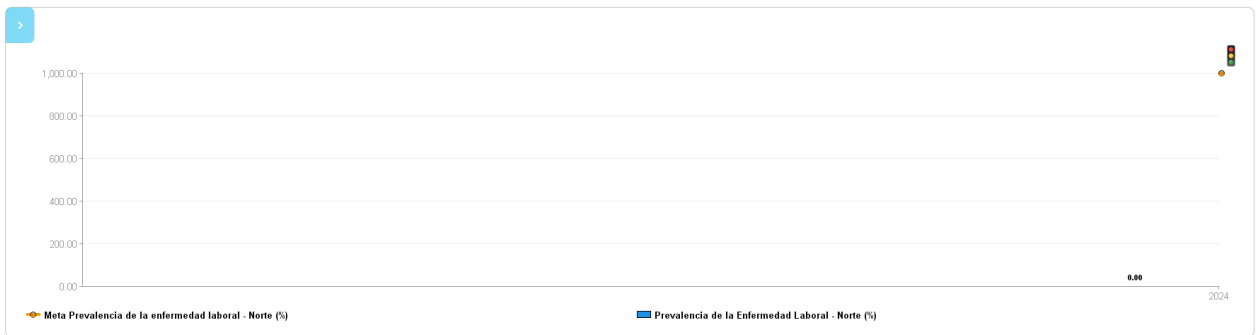
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Norte la frecuencia de la accidentalidad laboral se mantuvo por debajo de la meta establecida. Durante el año se presentaron 4 accidentes laborales durante los meses de enero, mayo, septiembre y octubre, 2 leves y 2 graves. Se realizaron las investigaciones de accidentes y se desarrollaron los planes de acción correspondientes.

• Severidad de accidentalidad (médica laboral)



Análisis: Durante la vigencia 2024 en la Regional Norte, a pesar de los días de la incapacidad originada por los accidentes laborales ocurridos, se logró mantener el indicador por debajo de la meta establecida.

• **Prevalencia de la Enfermedad Laboral**



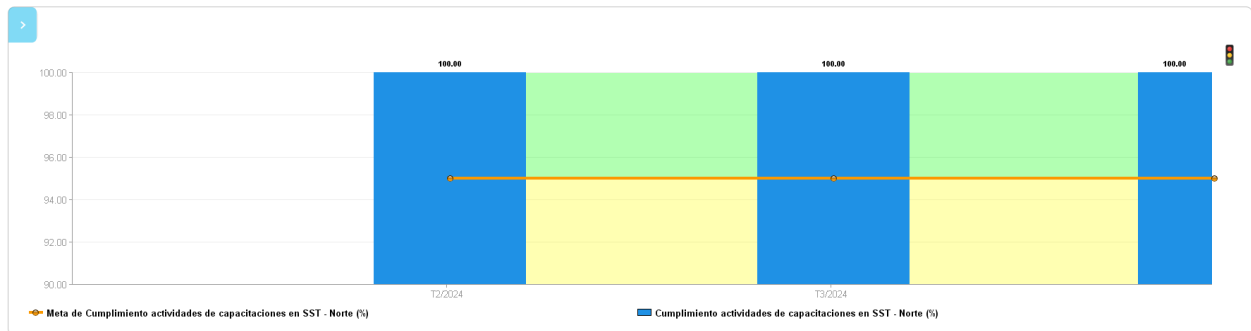
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 no se presentaron reportes por parte de los funcionarios de la Regional Norte respecto a casos de enfermedad laboral.

• **Incidencia Enfermedad Laboral**



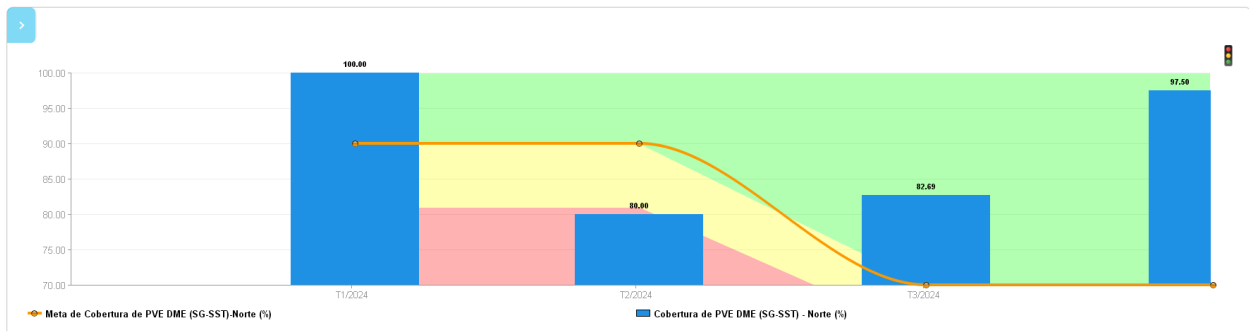
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 no se presentaron reportes por parte de los funcionarios de la Regional Norte respecto a casos de enfermedad laboral.

- **Cumplimiento actividades de capacitaciones en SST**



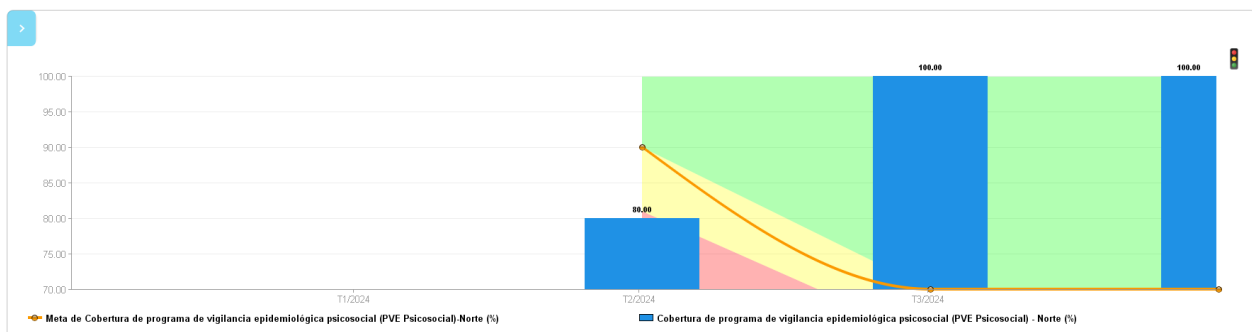
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Norte se dio cumplimiento al 100% al plan de capacitación establecido por la entidad.

- Cobertura de PVE DME (SG-SST)



Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Norte se tuvo una cobertura mayor e igual al 80% respecto al PVE DME. Se continúa trabajando por promover la participación de todos los funcionarios a nivel de la Regional.

- **Cobertura de programa de vigilancia epidemiológica psicosocial (PVE Psicosocial)**



Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Norte se tuvo una cobertura mayor al 80% respecto al PVE Psicosocial. Se continúa trabajando por promover la participación de todos los funcionarios a nivel de la Regional

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 20 de 54
		FECHA:	03	07 2024

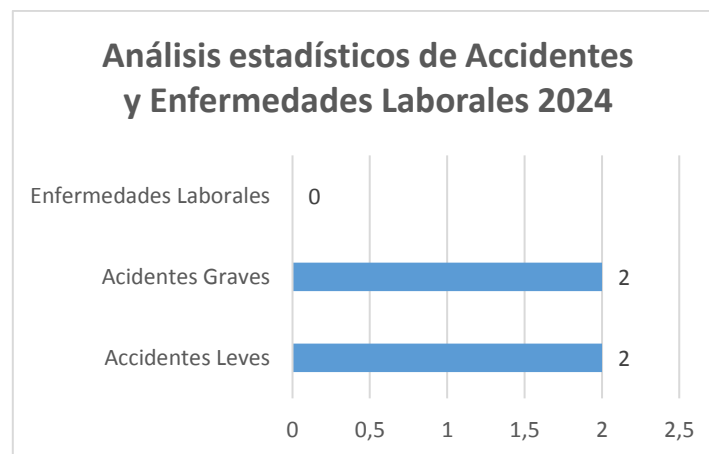
• Mortalidad de accidentalidad laboral

El indicador relaciona el porcentaje de accidentes laborales mortales en un periodo anual a partir de los reportes de accidentes, para el año 2024 no se han presentado accidentes laborales mortales. Como medidas preventivas se continuarán realizando actividades encaminadas a la promoción de la salud y la prevención de los accidentes con apoyo de ARL Positiva.

Es de mencionar que según la hoja de vida del indicador de mortalidad el registro del mismo es responsabilidad de la Coordinación Nacional de SST, más sin embargo según lo indicado por dicha área a partir del año 2025 las regionales deberán llevar registro en la plataforma suite visión del indicador de mortalidad anual.

1.1.4.2 Realizar análisis estadístico de la siniestralidad y de las enfermedades laborales.

Durante la vigencia 2024 se presentaron 04 accidentes laborales en la Regional Norte y no se registraron reportes de enfermedades laborales por parte de los funcionarios como se aprecia en el siguiente gráfico:



Los accidentes laborales a la fecha se encuentran investigados y debidamente cerrados, con reintegro laboral favorable por parte de los funcionarios afectados.

Así mismo frente a los dos accidentes laborales graves se procedió de acuerdo a lo indicado por la normatividad legal vigente:

- Reporte al Ministerio de Trabajo
- Reporte a la ARL
- Reporte a la EPS

Se indica a su vez que todos los accidentes que ocurrieron fueron de manos, motivos por los cuales se enfatizó en tomar acciones correctivas para evitar que estos vuelvan a ocurrir.

PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18				
		VERSIÓN: No. 03			Página 21 de 54	
		FECHA:		03	07	2024
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por el bienestar de la Nación				

1.1.4.3 Adjuntar pantallazos de las Actividades de promoción y prevención realizadas en la vigencia.

ITEM	IMÁGENES
SENSIBILIZACIÓN ESCUELAS TERAPÉUTICAS TREN SUPERIOR E INFERIOR	
DESAYUNO SALUDABLE Y CALCULO DEL IMC	



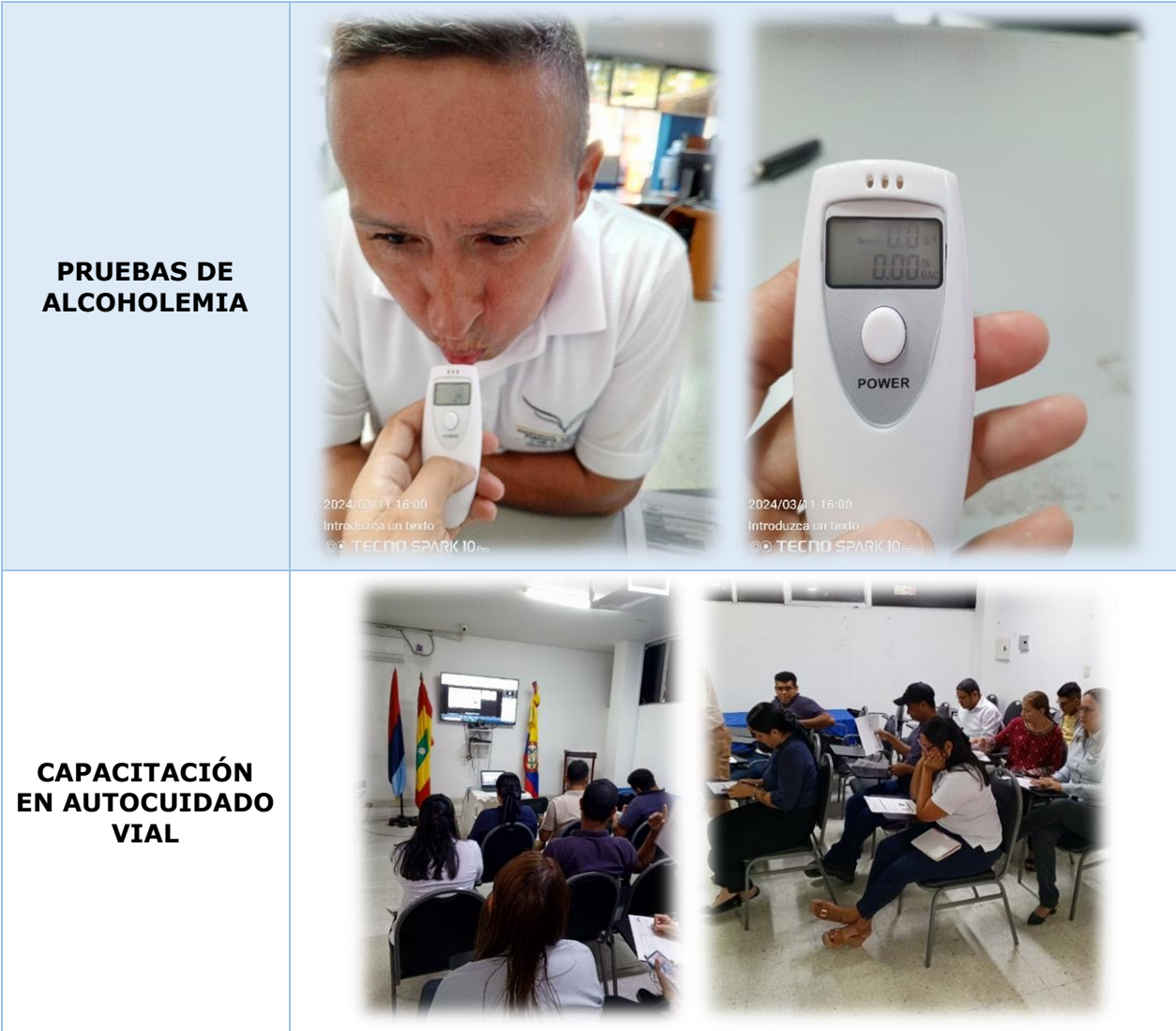
CLASE DE RUMBATERAPIA



PAUSAS ACTIVAS



PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		FORMATO DE INFORME		VERSIÓN: No. 03 Página 23 de 54
		FECHA:	03	07
				



1.1.5 Analizar la necesidad de realizar cambios en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluida la revisión de la política y sus objetivos.

1.1.5.1 Adjuntar la Matriz de partes interesadas con la correspondiente socialización.

Durante la vigencia 2024 se actualizo la MATRIZ DE PARTES INTERESADAS ALFM (GRV-DG-01) y se divulgo por parte de la oficina principal. Se adjunta matriz de partes interesadas, ver anexo 5.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 25 de 54
		FECHA:	03	07
FORMATO DE INFORME				

Es de tener en cuenta que de acuerdo a indicación dada por la Coordinación Nacional de SST mediante acta de reunión del 25.10.2024 se relacionó:

"Se propone cambiar el periodo de evaluación para que se tome por vigencias completas y no por los ciclos de seis meses de dos vigencias diferentes. Respecto de este sistema se propone a la coordinadora de SST, que realice la revisión por la Dirección en las Regionales y Oficina Principal respecto al sistema SST, dentro del periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de marzo de cada vigencia, tomando como referente los elementos normativos contemplados en el Decreto 1072 de 2015"

Por lo anterior en la Regional Norte realiza con este primer informe, la primera Revisión por la Alta Dirección del SG-SST de la vigencia completa, es decir, del año 2024.

Durante el informe de la revisión de alta de dirección realizada 01.07.2023 al 30.06.2024 no se registraron oportunidades de mejora con acciones que tengan una determinada fecha de compromiso. Por tal motivo no se le hace seguimiento a los mismos. Sin embargo, si se manifestó que se continúa realizando los días miércoles reuniones con los administradores de catering y de los Cads, en donde se socializan todas las directrices e instrucciones emitidas por la Dirección General y la Dirección Regional y se realiza un acta de coordinación con los temas tratados, se plasman los compromisos adquiridos

1.1.7 Analizar el resultado de los indicadores y de las auditorías anteriores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

1.1.7.1 Anexar los resultados del Informe auditoria SG-SST.

Durante la vigencia 2024 durante el mes de julio y agosto de 2024 la oficina de control interno adelanto la Auditoria No. 015-2024 al SGSST de la Regional Norte del correspondiente al año 2023, de la cual se emitió informe final el día 21/11/2024, ver anexo 4.

A continuación, se relacionan los hallazgos identificados:

1. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS CAD BARRANQUILLA
2. PRODUCTO NO CONFORME
3. DEFICIENCIAS EN LA OPORTUNIDAD Y CONTROL DE LOS INVENTARIOS Y REGISTRO DE LAS OPERACIONES.
4. CAMBIO DE MENÚ SIN SOPORTE
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO SIFOC
6. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO EQUIPOS
7. EXAMEN MÉDICO Y CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
8. MEDICIÓN DE CALIDAD DEL AGUA
9. MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA Y EFECTIVIDAD DE EQUIPOS INDUSTRIALES A CARGO DEL CLIENTE.
10. Ficha Técnica de Producto
11. VISITA DEL ENTE TERRITORIAL DE SALUD ETS
12. TOMA DE MUESTRAS DE LA ALIMENTACIÓN
13. ACTIVOS FIJOS SIN PLAQUETIZACIÓN
14. DEFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS BIENES MUEBLES
15. UTENSILIOS DE COCINA
16. INCUMPLIMIENTO CONDICIONES ARCHIVO REGIONAL
17. AUTORIZACIÓN DE COMISIONES

PROCESO					
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18			
		FORMATO DE INFORME		VERSIÓN: No. 03	Página 26 de 54
		FECHA:	03	07	2024
					

18. AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SST
19. DEBILIDADES INFRAESTRUCTURA CENTRO VACACIONAL SANTA VERÓNICA
20. PROCESO: REGIONAL NORTE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA SST REGISTRO DE ACTIVOS CENTRO VACACIONAL SANTA VERÓNICA
21. INCUMPLIMIENTO REQUISITOS PARA MODIFICATORIO DEL CONTRATO
22. OBJETO CONTRACTUAL NO COINCIDENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LUGARES DE EJECUCIÓN
23. DEBILIDAD EN EL PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y PRESUNTO RECONOCIMIENTO DE HECHOS CUMPLIDOS
24. INCUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICO HABILITANTE PROCESO 010- 036-2024
25. Cuentas fiscales - actas de cruce CACOM 3
26. IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO
27. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA
28. REGISTRO DE OPERACIONES LOGÍSTICAS Y FINANCIERAS EN TIEMPO REAL

1.1.7.2 Realizar análisis estadístico de los indicadores.

En el numeral 1.1.4.1 se realiza en análisis estadístico de los indicadores de SST para la vigencia 2024.

1.1.8 Aportar información sobre nuevas prioridades y objetivos estratégicos de la organización que puedan ser insumos para la planificación y la mejora continua.

1.1.8.1 Adjuntar Plan anual SG-SST.

De acuerdo a lo indicado en el numera 1.1.2.3 durante la vigencia se ejecutaron 153 tareas asignadas, se adjunta el Plan del SGSST 2024 (GI-FO-24), ver anexo 1.

1.1.9 Recolectar información para determinar si las medidas de prevención y control de peligros y riesgos se aplican y son eficaces.

1.1.9.1 Realizar análisis estadístico de la encuesta de identificación de peligros.

En el numeral 1.1.1.4 de presente informe se relaciona la estadística de la encuesta de identificación de peligros, así mismo se reitera que durante la vigencia 2024 se adelantó encuesta a los funcionarios de la Regional Norte con el fin de identificar su percepción frente a los diferentes riesgos y peligros a los que pueden exponerse de acuerdo a su labor.

1.1.10 Intercambiar información con los trabajadores sobre los resultados y su desempeño en seguridad y salud en el trabajo.

1.1.10.1 Realizar encuesta a los coordinadores, líderes y Responsables SST, con las responsabilidades en el área SST.

Durante la vigencia 2024 se actualizo la MATRIZ DE ROLES Y RESPONSABILIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - GESTIÓN AMBIENTAL - PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (GTH-DG-05) y se divulgo, ver anexo 8, además se notificó vía correo electrónico como se aprecia a continuación:

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 29 de 54
		FECHA:	03	07
FORMATO DE INFORME				

1.1.14.2 Adjunta la Matriz partes interesadas.

De acuerdo al numeral 1.1.5.1 durante la vigencia 2024 se actualizo la MATRIZ DE PARTES INTERESADAS ALFM (GRV-DG-01) y se divulgo por parte de la oficina principal. Se adjunta matriz de partes interesadas, ver anexo 5.

1.1.15 Establecer el cumplimiento de planes específicos, de las metas establecidas y de los objetivos propuestos.

1.1.15.1 Analizar mediante Tabulaciones las metas establecidas y los objetivos propuestos al cumplimiento de cada uno de los programas y planes del SG-SST.

Los diferentes programas y planes del SG-SST se encuentran relacionados en la suite visión y/o en la tabla de retención documental (GA-FO-15), versión 01, como se aprecia a continuación:

Programa / Plan	Documento Suite Visión	Tabla de retención	Código	Fecha versión
Programa de riesgo químico	X		GTH-PRG-04	04/06/2020
Programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de desórdenes musculoesqueléticos	X	X	GTH-DG-14	02/09/2021
Programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial	X	X	GTH-DG-16	08/07/2024
Plan de emergencias		X	No aplica	No aplica
Programa de estilo de vida saludable		X	No aplica	No aplica
Programa de prevención consumo de sustancias psicoactivas		X	No aplica	No aplica
Programa de seguridad industrial		X	No aplica	No aplica

✓ **PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO**

PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO	
OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES
Desarrollar acciones orientadas a la promoción del almacenamiento seguro, la manipulación adecuada, la disposición final acorde a las exigencias legales y la implementación de medidas de prevención y control en la fuente, el medio de trabajo y los funcionarios expuestos a las sustancias químicas de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Tener un inventario de productos químicos.
	Registrar en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos las áreas relacionadas con incidencia al riesgo químico.
	Contar con las hojas de seguridad de los productos de limpieza y desinfección.
	Recibir los insumos de limpieza y desinfección con las respectivas etiquetas.
	Contar con la matriz de compatibilidad juntos con las hojas de seguridad.
	Almacenar los productos de limpieza y desinfección de acuerdo a la matriz de compatibilidad.

En cuanto al programa de riesgo químico, se indica que no existen indicadores cuantitativos publicados en la suite visión, sin embargo, si se cuenta con actividades dentro del plan de

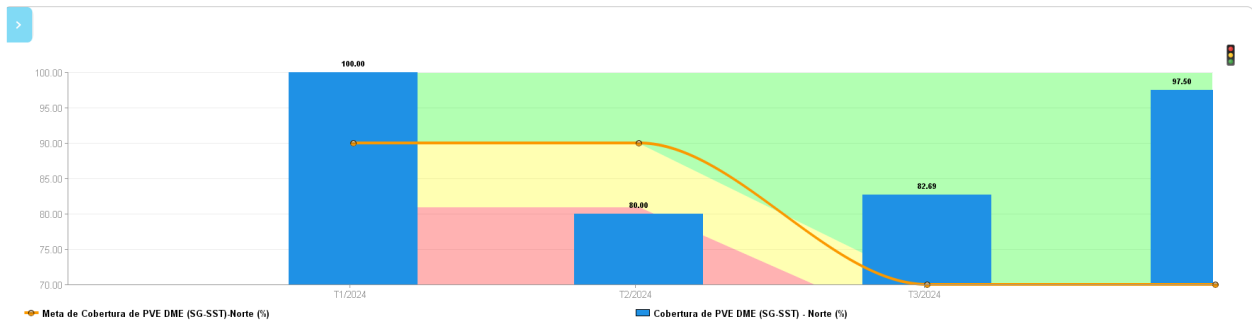
PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 30 de 54
		FECHA:	03	07
				

trabajo de SST y de Gestión Ambiental de la vigencia 2024 en cual se le da cumplimiento a cada una de las actividades de este programa.

✓ **PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO PARA LA PREVENCIÓN DE DESORDENES MUSCULO ESQUELETICOS**

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DE DESÓRDENES MUSCULO ESQUELÉTICA	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Contribuir eficazmente en el mejoramiento de las condiciones de salud y trabajo mediante el seguimiento de los Grupos de Exposición Similar, con el fin de implementar oportunamente medidas que conlleven a la prevención de los DME.	Identificar las áreas y el personal expuesto a condiciones ergonómicas que puedan llegar a presentar desórdenes músculo esquelético en el futuro.
	Clasificar el nivel de riesgo de las condiciones anti-ergonómicas presentes en los puestos de trabajo, a través de la inspección de los mismos.
	Priorizar los puestos de trabajo para establecer actividades orientadas al control del riesgo, promoción de la salud, y prevención de desórdenes músculo esqueléticos.
	Identificar síntomas y precursores de desórdenes músculo esquelético en la población trabajadora, con base en la morbilidad sentida o autoevaluación de la condición de
	salud.
	Realizar un diagnóstico diferenciado a través de la evaluación de las situaciones de trabajo críticas y las condiciones de salud de la población laboral.
	Realizar la evaluación de las condiciones de salud músculo esquelética de los trabajadores expuestos, para la identificación de personas susceptibles o para la detección temprana de síntomas o DME
	Realizar actividades de promoción, prevención, motivación y educación dirigidas a la población trabajadora y a la alta Gerencia, para el control de los eventos asociados con el desarrollo de DME.
	Verificar la operatividad del Programa de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de los DME, con el objeto de establecer los requerimientos de mejora y asegurar la prevención durable en la empresa.

A continuación, se muestra el indicador de cobertura del Programa de Vigilancia Epidemiológico de Desordenes Musculo esqueléticos de la Regional Norte:



Del anterior indicador se indica, que se tuvo una cobertura superior al 80% en el cumplimiento de cada una de las actividades programadas. Durante el segundo trimestre no se alcanzó la meta del 90% sin embargo, se tomó el correctivo desde la oficina principal para ajustarla durante el tercer y cuarto trimestre para darle mayor flexibilidad al programa, ya que se considera que el 80% es un buen indicador.

Así mismo, se presenta el indicador de cobertura a la encuesta DME realizada en la vigencia 2024, en la cual se evidencia en la siguiente tabla que se tuvo un cumplimiento del 94% por parte de los funcionarios de la entidad:

REGIONAL NORTE			
Parte Geo numérico	Personal que respondió	Personal que no respondió	% Cobertura
86	81	9	94%

✓ PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PSICOSOCIAL

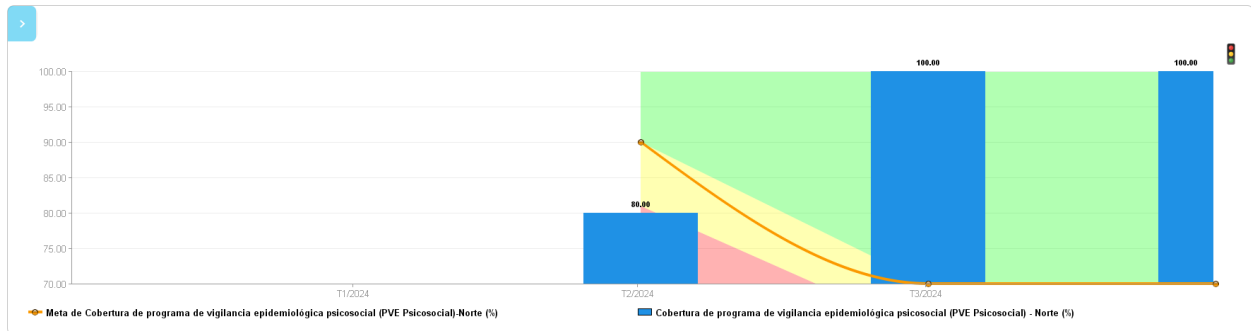
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PSICOSOCIAL	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Promover las condiciones psicosociales protectoras, controlar y reducir los factores de riesgo psicosocial, prevenir y reducir la incidencia de efectos adversos en salud y en el trabajo derivados de la exposición psicosocial, a través de acciones de identificación, evaluación e intervención de los factores de riesgo y la promoción de los factores protectores y de la salud de los trabajadores.	No aplica.

A continuación, se presenta el porcentaje de cobertura de las actividades del PVE – Psicosocial de la Regional Norte. Se indica que para cada trimestre se obtuvo una cobertura superior al 80%. Se indica que en el segundo trimestre de 2024 no se cumplió la meta del 90%

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 32 de 54
		FECHA:	03	07 2024



establecida por la entidad, pero se tomaron los correctivos para ajustar dicha meta al 70% en los trimestres siguientes, en los cuales se superó como se muestra en el siguiente gráfico:



✓ PLAN DE EMERGENCIAS

OBJETIVO DEL PLAN:

Estructurar y poner en marcha planes y procedimientos de emergencia, en caso de presentarse un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones y vehículos de la Agencia Logística Fuerzas Militares Regional Norte, salvaguardando al personal involucrado en la emergencia

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS:

Durante la vigencia 2024 se realizaron las actividades planificadas en el plan de emergencias las cuales estuvieron inmersas en el Plan de Trabajo del SG-SST y de Gestión Ambiental de dicha vigencia. Entre dichas actividades, se desarrollaron capacitaciones a la brigada de emergencias, la participación en el simulacro nacional de evacuación, así como la inspección a los equipos de emergencia (Botiquines, Camillas y Extintores). Dichas actividades se cumplieron en un 100%.

✓ PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Teniendo en cuenta que dentro el listado maestro de documentos en la suite visión no se encuentra el programa de estilo de vida saludable, las actividades alineadas a esta temática si figuran en la TRD, y el desarrollo de las diferentes actividades en pro de promover los hábitos de vida saludable se encuentran documentados en el plan de trabajo del SGSST el cual tuvo un cumplimiento del 100% para la vigencia 2024 como se indicó en el numeral 1.1.2.

Dentro de las actividades del programa de estilos de vida saludable, en la Regional Norte se realizó una capacitación en estilos de vida saludable acompañada de una merienda saludable, la realización de una clase de rumba-terapia, el desarrollo de una caminata ecológica en la ciénaga de Mallorquín en Barranquilla, jornadas de toma de peso y cálculo del Índice de Masa Corporal (IMC) entre otras.

✓ PROGRAMA DE PREVENCIÓN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa — El compromiso de la Defensa —
		VERSIÓN: No. 03		Página 33 de 54		
		FECHA:	03	07	2024	
FORMATO DE INFORME						

Teniendo en cuenta que dentro el listado maestro de documentos en la suite visión no se encuentra el programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, las actividades alineadas a esta temática si figuran en la TRD, y a sus actividades se encuentran en plan de trabajo del SGSST el cual tuvo un cumplimiento del 100% para la vigencia 2024 como se indicó en el numeral 1.1.2.

Entre las actividades del programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas se encuentra la realización de Pruebas de Alcholemla y capacitación en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

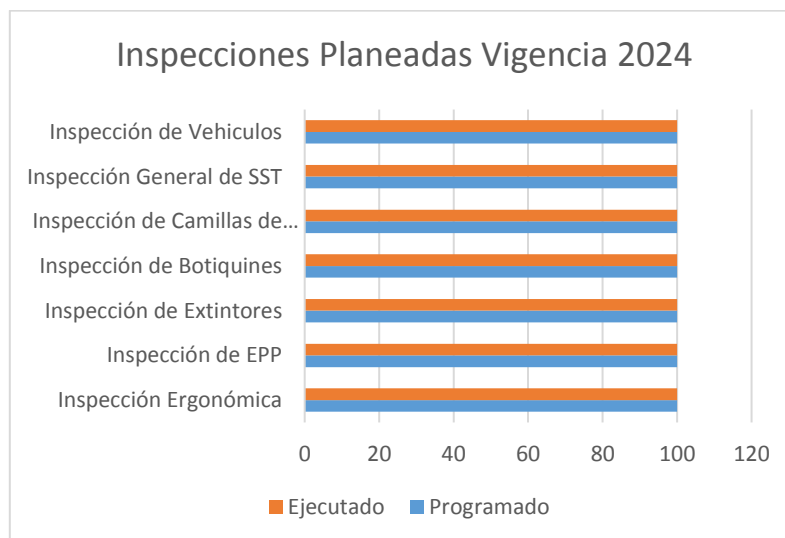
✓ **PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Teniendo en cuenta que dentro el listado maestro de documentos en la suite visión no se encuentra el programa de seguridad industrial, actividades alineadas a esta temática si figuran en la TRD, y el desarrollo de las diferentes actividades se encuentran documentados en el plan de trabajo del SGSST el cual tuvo un cumplimiento del 100% para la vigencia 2024 como se indicó en el numeral 1.1.2.

1.1.16 Inspeccionar sistemáticamente los puestos de trabajo, las máquinas y equipos y en general, las instalaciones de la empresa.

1.1.16.1 Realizar un análisis estadístico de las inspecciones a los puestos de trabajo, máquinas y herramientas que la entidad haya realizado en la vigencia.

En el siguiente gráfico se relacionan las inspecciones planeadas de la vigencia 2024 que se programaron y ejecutaron.



En dicho gráfico se muestra que todas las inspecciones se realizaron en un 100%. De dichas inspecciones se generaron acciones preventivas y correctivas las cuales se registraron el formato GTH-FO-144 VIGILANCIA EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS SST, AMBIENTAL Y VIAL.

PROCESO					
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18			
		FORMATO DE INFORME		VERSIÓN: No. 03	Página 34 de 54
		FECHA:	03	07	2024
					

1.1.17 Vigilar las condiciones en los ambientes de trabajo.

1.1.17.1 Realizar un análisis con los resultados de las mediciones ambientales realizadas.

A manera de resumen se indica que, como resultado de las mediciones realizadas, en el área de archivo se presentan las siguientes novedades:

- ✓ El luxómetro mostró que existía 1 zona en archivo con baja iluminación y otra zona con buena iluminación. Al realizar seguimiento a la causa de la baja iluminación se indica que una lámpara está dañada y que por lo tanto se requiere su cambio. A la fecha, se indica que se hizo el reemplazo de la lámpara con lo cual se mejoró la condición ambiental de luminosidad.
- ✓ Con respecto a los resultados del deshumidificador en el informe se indica que existe altos niveles de humedad, sin embargo, se cuenta con la herramienta que facilita la extracción de la humedad del lugar, lo cual permite subsanar la condición insegura.
- ✓ Adicional a ello en el informe se indica que el archivo cuenta con un purificador de aire el cual permite eliminar los elementos contaminantes, tales como el polvo, el humo, pelos de animales, polen, etc. Y atrapa partículas nocivas y crea una atmósfera saludable eliminando olores y agentes químicos.

Con respecto al área de comedores no se realizaron mediciones ambientales con luxómetro y sonómetro, sin embargo, si se realizaron mediciones del riesgo biológico analizando las muestras de agua de cada una de las unidades de negocio. Los análisis de las muestras de agua de laboratorio indicaron que dichas muestras se encontraron dentro de los parámetros normales, lo cual significa que no hay riesgo de afectación a la salud humana.

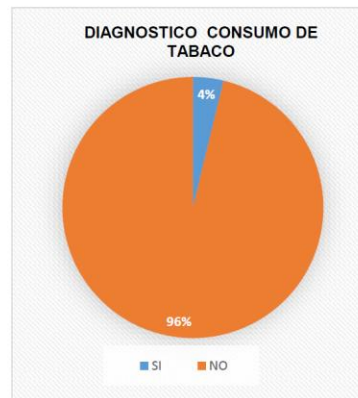
Teniendo en cuenta que en el año 2024 no se autorizó presupuesto para la realización de mediciones ambientales en la Regional Norte, para la vigencia 2025 se proyecta realizar dichas mediciones en la sede administrativa, en comedores de tropa y CADs.

1.1.18 Vigilar las condiciones de salud de los trabajadores.

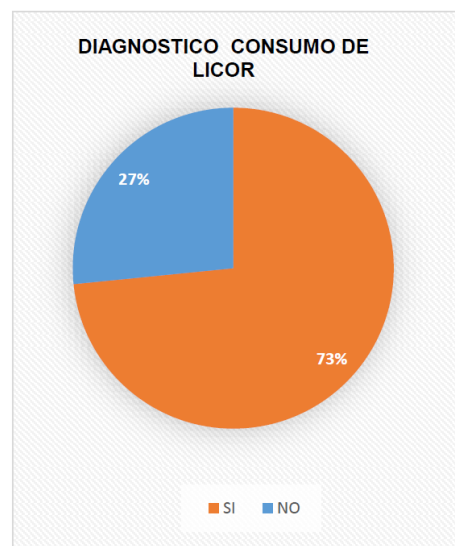
1.1.18.1 Realizar un análisis estadístico con los resultados del informe de condiciones de salud entregado por la IPS.

A continuación, se relaciona los resultados generales de los informes de condiciones de salud entregados por la IPS con su respectivo análisis:

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 35 de 54
		FECHA:	03	07
FORMATO DE INFORME				

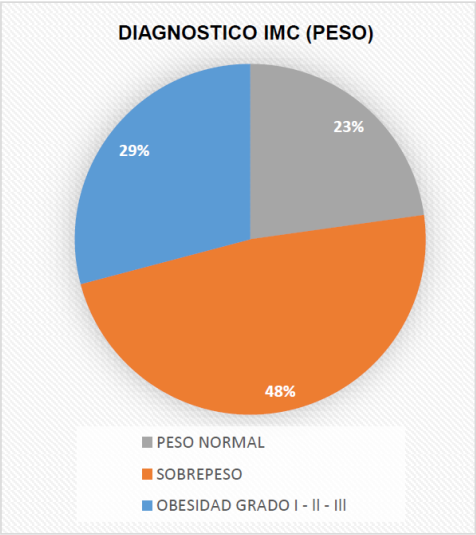


Análisis: El 96% de los funcionarios no consume tabaco, lo cual baja el riesgo de presentar patologías de pulmón a nivel colectivo e individual

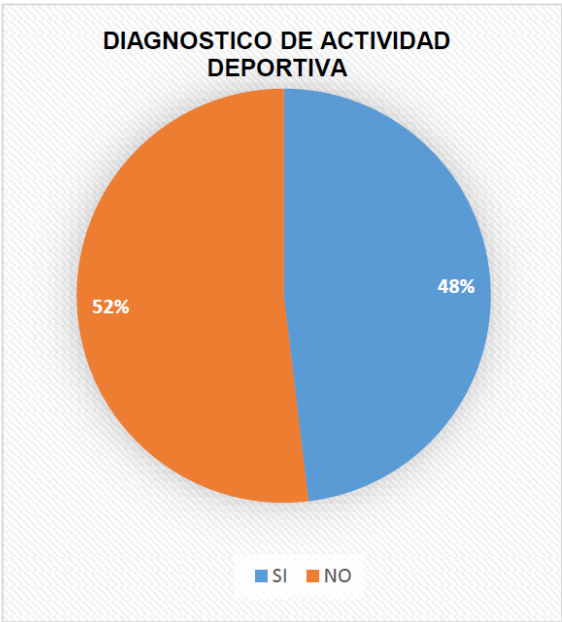


Análisis: De la población evaluada, se identifica el 73% consume bebidas alcohólicas (Licor) siendo esto significativo en el riesgo cardiometabolico y para las patologías hepáticas, el 27% no consume bebidas alcohólicas.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 36 de 54
		FECHA:	03	07
				

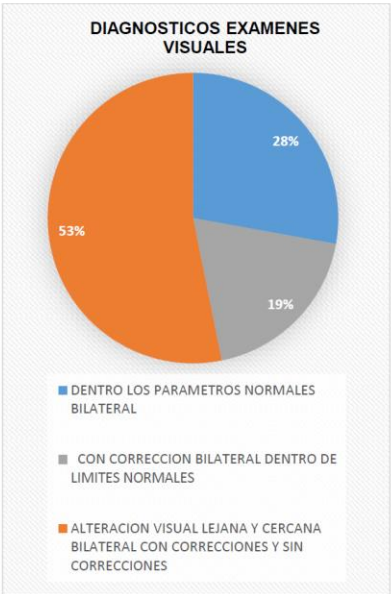


Análisis: El 48% de los funcionarios se encuentra en sobrepeso y un 29% tiene algún grado de Obesidad. Solo el 23% tiene un peso normal.



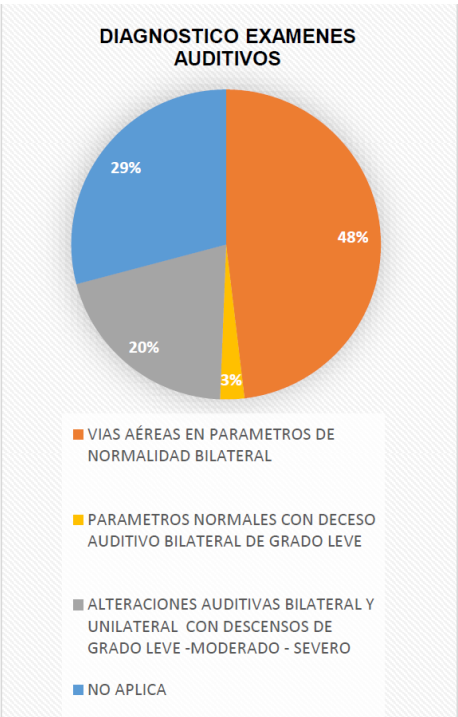
Análisis: Durante la evaluación de la población se identifica que el 52% de los trabajadores no realizan algún tipo actividad deportiva, el 48% realiza actividad deportiva

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 37 de 54
		FECHA:	03	07
				



DIAGNOSTICO EXAMENES VISUALES	CANT	%
DENTRO LOS PARAMETROS NORMALES BILATERAL	22	28%
CON CORRECCION BILATERAL DENTRO DE LIMITES NORMALES	15	19%
ALTERACION VISUAL LEJANA Y CERCANA BILATERAL CON CORRECCIONES Y SIN CORRECCIONES	42	53%
TOTAL	79	100%

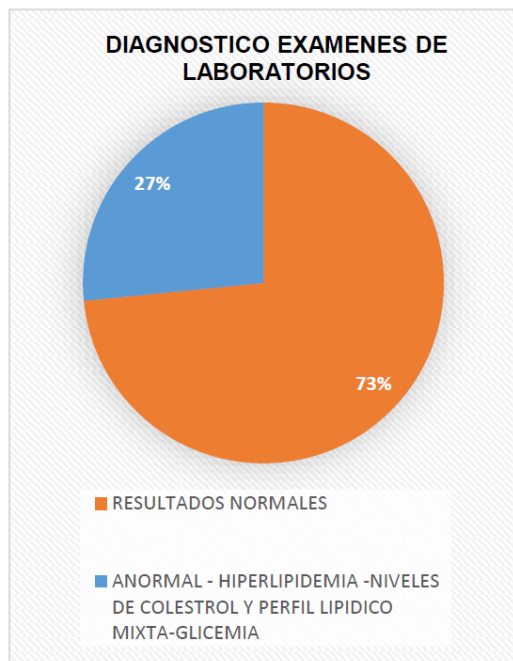
Análisis: Durante la evaluación de la población, se identifica presentando alteraciones visuales el 72% con diagnósticos de trastorno de la refracción no especificada como hipermetropía, miopía, astigmatismo y presbicia, con correcciones y sin correcciones(lentes). El 28% se encuentra dentro los parámetros normales bilateral en ambos ojos sin presentar alteraciones visuales.



DIAGNOSTICO DE EXAMENES AUDITIVOS	CANT	%
VIAS AÉREAS EN PARAMETROS DE NORMALIDAD BILATERAL	38	48%
PARAMETROS NORMALES CON DECESO AUDITIVO BILATERAL DE GRADO LEVE	2	3%
ALTERACIONES AUDITIVAS BILATERAL Y UNILATERAL CON DESCENSOS DE GRADO LEVE -MODERADO - SEVERO	16	20%
NO APLICA	23	29%
TOTAL	79	100%

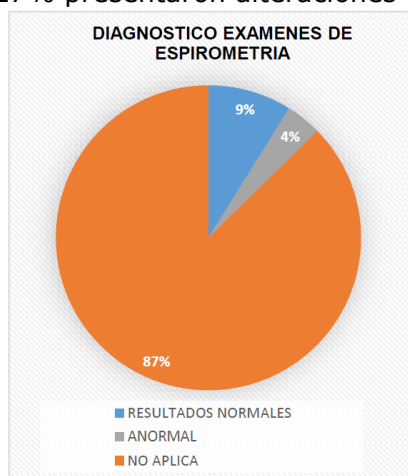
PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 38 de 54
		FECHA:	03	07
				

Análisis: durante la evaluación de la población se identifica sin presentar alteraciones o perdidas auditivas el 48% vías aéreas en parámetros de normalidad, el 29% no aplica, presentando alteraciones o perdidas auditivas con diagnóstico de otras percepciones auditivas anormales el 23% con descenso auditivo de grado leve - moderado – severo en ambos oídos como se describe en la tabla.



DIAGNOSTICO DE EXAMENES DE LABORATORIOS	CANT	%
RESULTADOS NORMALES	58	73%
ANORMAL - HIPERLIPIDEMIA -NIVELES DE COLESTROL Y PERFIL LIPIDICO MIXTA-GLICEMIA	21	27%
TOTAL	79	100%

Análisis: Durante la evaluación de la población se identifica el 73% resultados normales, el 27% presentaron alteraciones en los resultados como se indicó en la anterior tabla.



DIAGNOSTICO EXAMENES DE ESPIROMETRIA	CANT	%
RESULTADOS NORMALES	7	9%
ANORMAL	3	4%
NO APLICA	69	87%
TOTAL	79	100%

Análisis: Durante la evaluación se identificaron que el 87% no aplica, el 9% de los evaluados los resultados normales, el 4% presentaron alteración.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 39 de 54
		FECHA:	03	07

A continuación, se presenta el diagnóstico según morbilidad:

Diagnóstico Según Morbilidad	CANT	%
Enfermedades del ojo y sus anexos	25	28,74 %
Enfermedades del sistema circulatorio	19	21,84 %
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	13	14,94 %
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	7	8,05 %
Enfermedades del aparato digestivo	6	6,90 %
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	5	5,75 %
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y otros trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	4	4,60 %
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo	4	4,60 %
Enfermedades del sistema respiratorio	2	2,30 %
Enfermedades del sistema nervioso	1	1,15 %
Enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo	1	1,15 %
TOTALES	87	100 %

Teniendo en cuenta los resultados encontrados, es de suma importancia implementar medidas que ayuden a identificar y evaluar las condiciones laborales de los trabajadores, por lo cual la IPS da las siguientes recomendaciones:

- Realizar exámenes médicos periódicos cada año, para clínicos complementarios en apoyo a los Sistemas de vigilancias Epidemiológicas.
 - ☐ Seguimiento del programa de alcohol y drogas (en este programa se debe manejar la confidencialidad, capacitación y sensibilización sobre el consumo de sustancia psicoactivas dentro de la empresa).
 - ☐ Seguimiento del programa de pausas activas (este programa ayuda a la disminución en la incidencia de sintomatología osteomuscular)
- Gestionar con las EPS las remisiones efectuadas por el médico tratante.

Diagnóstico y manejo temprano de patologías que se encuentren relacionadas con el aumento excesivo de peso.)

 - ☐ Control por optometría anual para trabajadores con alteración de la agudeza visual.
 - ☐ Consulta por medicina general (atreves de las consultas por la EPS se realizará en manejo de los trabajadores que presente algún síntoma o enfermedad de origen común).
- Se recomiendan los siguientes cambios en su comportamiento y entorno de trabajo en el Área administrativa para evitar dolores en la espalda, el cuello y los hombros:
 - ☐ Cambie la posición de su cuerpo periódicamente durante el día.
 - ☐ Utilice un soporte para los documentos para reducir la necesidad de torcer el cuello o doblarse hacia adelante al utilizar un documento fuente o manejar.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 40 de 54
		FECHA:	03	07
				

Coloque el teclado directamente en frente suyo y aproximadamente a la altura de los codos. Esto debería permitirle escribir con las muñecas en posición recta. Si no es posible con el teclado encima de la superficie de trabajo, utilice una bandeja de teclado de altura ajustable.

- ☐ Cambie el arreglo del área de trabajo para evitar doblarse y encorvarse demasiado.
- ☐ Trate de relajarse, muchas lesiones y dolores son resultado de tensar continuamente los músculos del cuello y los hombros mientras trabaja.
- ☐ Piense en hacer más ejercicio, ya que parece existir una fuerte relación entre una condición física mala y las lesiones en el lugar de trabajo.

En el área operativa:

- ☐ **Repeticición:** Al igual que con los trastornos de trauma acumulativo, una de las mejores maneras de evitar lesiones a la espalda, el cuello y los hombros es minimizar los esfuerzos prolongados.

Las siguientes sugerencias le pueden ayudar:

- ✓ Alternar las tareas, si es posible, levántese de su estación de trabajo de vez en cuando.
 - ✓ Tome descansos cortos que impliquen ejercicio activo- pausas (caminar, estirarse); a menudo son los más efectivos para aliviar la tensión en la espalda, el cuello y los hombros.
4. Continuar con el programa de estilo de vida saludable, en donde se le brinde al trabajador la oportunidad de realizar actividades en pro de su salud.
 5. Notificación inmediata de cualquier tipo de accidente que se genere durante la jornada laboral.
 6. Mantenimiento preventivo y correctivo de las herramientas y equipos de trabajo.
 7. Uso de elementos de protección personal.
 8. Uso de doble protección auditiva (personal con audiometrías alteradas)
 9. No exposición a ruido mayor de 85 DB sin protección auditiva (personal con audiometría alterada).
 10. Control de audiometría (personal con audiometría alterada).
 11. Tener en cuenta las siguientes recomendaciones en caso de movilizar, levantar o rodar algún objeto, herramienta o equipo de trabajo, se debe identificar el posible peso, forma tamaño y zona por las cuales se pueda agarrar.
 - ☐ Si el peso sobre pasa los límites permitidos, se debe solicitar ayuda.
 - ☐ Levantar la carga suavemente, manteniendo la espalda derecha, no realizar movimientos bruscos.
 - ☐ Se debe optar postura de levantamiento con los pies separados, espalda recta, mentón metido y rodillas flexionadas.
 - ☐ Sujetar fuerte el objeto o la persona y acercarla al cuerpo.

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSION: No. 03		Página 41 de 54
		FECHA:	03	07
FORMATO DE INFORME				

12. Capacitación y talleres

- ☐ Pausas activas (taller de pausas activas)
- ☐ Higiene postural (capacitación sobre la postura adecuada y sus beneficios)
- ☐ Nutrición balanceada.
- ☐ Riesgo cardiovascular patologías más frecuentes (hipertensión arterial, diabetes, dislipidemia)
- ☐ Enfermedades osteomusculares más frecuentes
- ☐ Sensibilización del auto cuidado
- ☐ Enfermedades del ojo (patologías más frecuentes como fatiga visual, miopía, Astigmatismo, presbicia, hipermetropía, astigmatismo).
- ☐ Alcohol y drogas (abuso de sustancias psicoactivas).
- ☐ Uso de elementos de protección personal.
- ☐ Enfermedades auditivas más frecuentes.
- ☐ Importancia de realizar actividades físicas.

1.1.19 Mantener actualizada la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos

1.1.19.1 Realizar un análisis estadístico con los resultados de la encuesta realizada a los funcionarios identificación de riesgos y peligros asociados a su labor.

En el numeral 1.1.1.4 de presente informe se relaciona la estadística de la encuesta de identificación de peligros, así mismo se reitera que durante la vigencia 2024 se adelantó encuesta a los funcionarios de la Regional Norte con el fin de identificar su percepción frente a los diferentes riesgos y peligros a los que pueden exponerse de acuerdo a su labor.

1.1.20 Identificar la notificación y la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

1.1.20.1 Realizar cuadro comparativo de los accidentes de los 2 años anteriores vs año vigente.

TIPO DE ACCIDENTE LABORAL	2022	2023	2024
ACCIDENTE LABORAL LEVE	0	2	2
ACCIDENTE LABORAL GRAVE	0	0	2
TOTAL	0	2	4

PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18				
		VERSIÓN: No. 03		Página 42 de 54		
		FECHA:	03	07	2024	
FORMATO DE INFORME						

1.1.21 Identificar ausentismo laboral por causas asociadas con seguridad y salud en el trabajo.

1.1.21.1 Realizar un análisis estadístico con la información del ausentismo laboral, causa asociada al ausentismo, numero de incapacidades en el año vigente, días perdidos por la ausencia.

A continuación, se relaciona la estadística en la Regional Norte del ausentismo laboral:

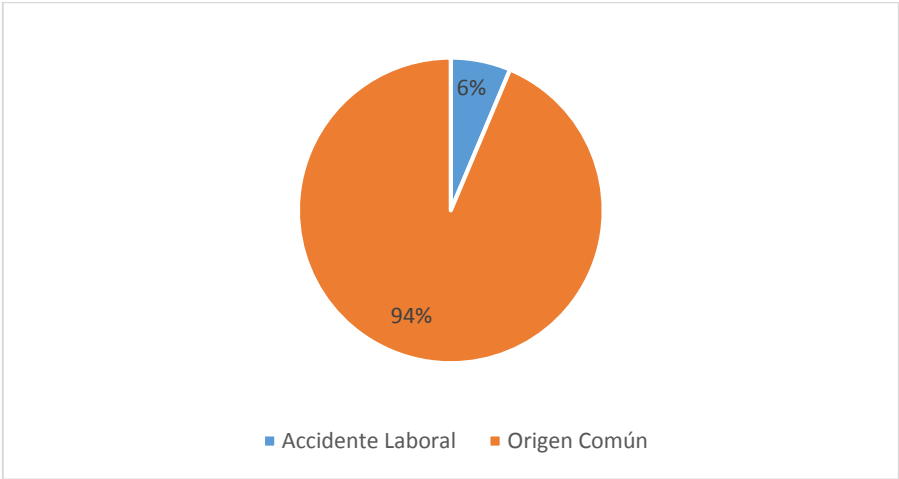
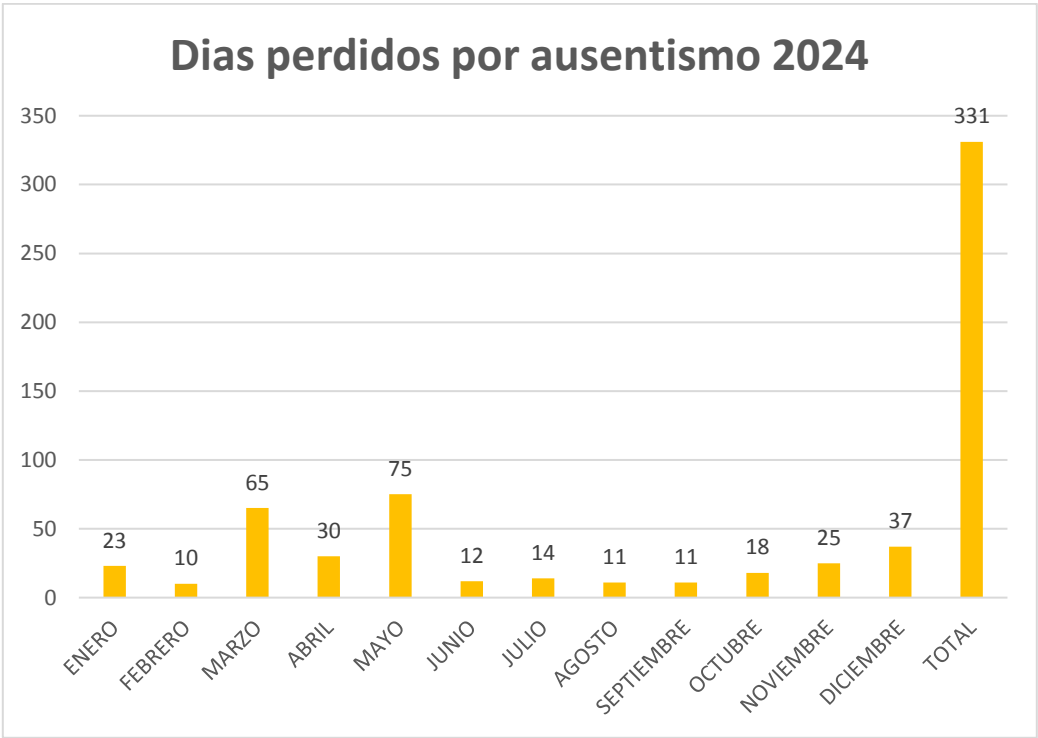


Ilustración 1. CAUSA DEL AUSENTISMO LABORAL

PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18				
		VERSIÓN: No. 03			Página 44 de 54	
		FECHA:		03	07	2024
						 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por el bienestar de la Nación

1.1.24 Identificar la efectividad de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores.

1.1.24.1 Realizar un análisis estadístico con la ejecución del PSEV, DME Y Psicosocial.

En el numeral 1.1.4.1 se relaciona el análisis estadístico tomado de la plataforma suite visión a la ejecución de los planes de vigilancia en SST y en el numeral 1.1.15.1 se realiza de forma independiente un análisis que desglosa la medición de cada uno de los indicadores que miden la cobertura, eficiencia y eficacia de estos planes.

1.2 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA 2024 - SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

1.2.1 Revisar el cumplimiento del plan de trabajo anual del Sistema de Gestión Ambiental y su cronograma.

1.2.1.1 Análisis estadístico del cumplimiento del plan de trabajo de Sistema de Gestión Ambiental de la vigencia.

El plan de trabajo anual del SGA para la vigencia 2024 tuvo un cumplimiento del 100% de las tareas propuestas. A continuación, se evidencia que, de las 102 tareas planificadas, todas se ejecutaron y aprobaron:

DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
Fecha inicial	Fecha Final	Puntos	Presupuesto	Tiempo
01/jun/2023 00:00	31/ene/2025 23:59	1,321.00	\$0,00	0.00 h
Indicadores	01/jun/2023 00:00 a 07/mar/2025 18:01	01/jun/2023 00:00 a 07/mar/2025 18:01	01/jun/2023 00:00 a 07/mar/2025 18:01	01/jun/2023 00:00 a 07/mar/2025 18:01
Puntos Alcanzados	102.00	102.00	102.00	102.00
Puntos planificados	102.00	102.00	102.00	102.00
% de cumplimiento	● 100.00%	● 100.00%	● 100.00%	● 100.00%
% de avance real	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
% de avance esperado	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
% Presupuesto ejecutado	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)
% de tiempo consumido	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)

PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa — El compromiso de la Defensa —
		VERSIÓN: No. 03		Página 45 de 54		
		FECHA:	03	07	2024	
FORMATO DE INFORME						

1.2.2 Seguimiento general al desempeño ambiental

La Regional Norte cuenta con los siguientes programas establecidos en el Plan anual del SGA – 2024:

PROGRAMA	ENFOQUE GENERAL	ENFOQUE ESPECÍFICO	CUMPLIMIENTO
Uso Eficiente del Agua	Establecer acciones que permitan realizar una gestión integral adecuada respecto al uso eficiente y ahorro del agua en la ALFM REGIONAL NORTE ; con el fin de reducir el consumo y los costos económicos asociados.	Asegurar la ejecución de las actividades definidas en el programa establecido en el plan anual del SGA 2024.	Tareas programadas: 11 Tareas ejecutadas: 11 Cumplimiento: 100%
Uso Eficiente de la energía	Establecer acciones que permitan realizar una gestión integral adecuada respecto al uso eficiente y ahorro de energía en la ALFM REGIONAL NORTE ; con el fin de reducir el consumo y los costos económicos asociados	Asegurar la ejecución de las actividades definidas en el programa establecido en el plan anual del SGA 2024	Tareas programadas: 10 Tareas ejecutadas: 10 Cumplimiento: 100%
Gestión Integral de Residuos	Gestionar el manejo adecuado de los residuos que se generan en el desarrollo de las actividades de la ALFM REGIONAL NORTE , utilizando materiales, insumos y equipos dentro del marco de ciclo de vida. Por medio de estrategias encaminadas a la reducción, reutilización, reparación y reciclaje de los mismos.	1. Asegurar la ejecución de las actividades definidas en el programa. 2. Gestionar el adecuado aprovechamiento de los residuos generados.	Tareas programadas: 27 Tareas ejecutadas: 27 Cumplimiento: 100%
Consumo sostenible	Promover el uso y consumo responsable de materiales; el fortalecimiento de la cadena de suministro que generen valor agregado en la ALFM REGIONAL NORTE , con la adquisición de un bien, producto o servicio; que minimizan los impactos ambientales más significativos desde la extracción de la materia prima, su fabricación, distribución, hasta su disposición final, considerando el ciclo de vida de los productos.	Asegurar la ejecución de las actividades definidas en el programa.	Tareas programadas: 3 Tareas ejecutadas: 3 Cumplimiento: 100%

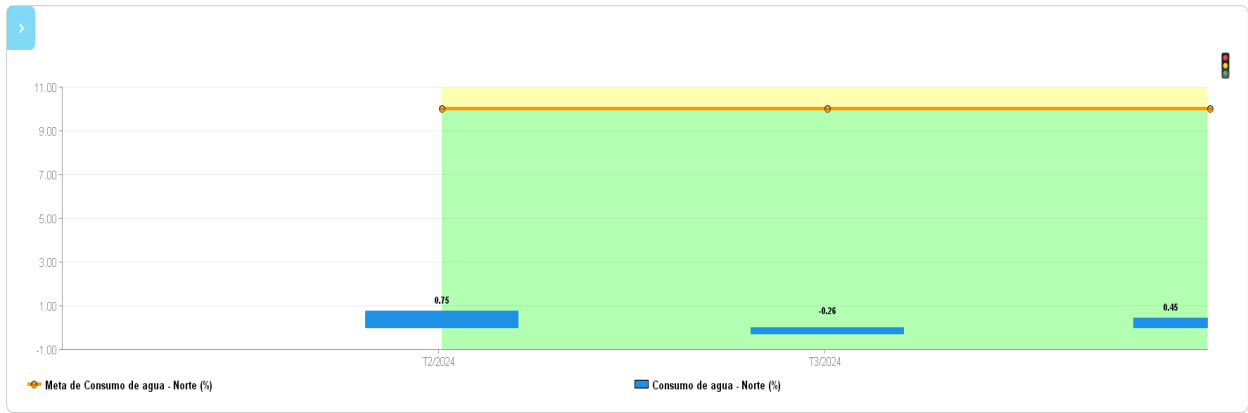
PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18				
		VERSIÓN: No. 03		Página 46 de 54		
		FECHA:	03	07	2024	
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa El compromiso de la Defensa				

PROGRAMA	ENFOQUE GENERAL	ENFOQUE ESPECÍFICO	CUMPLIMIENTO
Prácticas sostenibles	Generar conciencia ambiental en los servidores públicos de la ALFM REGIONAL NORTE , para la implementación de buenas prácticas ambientales, contribuyendo con el uso, manejo y gestión adecuada de los recursos	Asegurar la ejecución de las actividades definidas en el programa.	Tareas programadas: 12 Tareas ejecutadas: 12 Cumplimiento: 100%

1.2.3 Analizar el resultado de los indicadores del Sistema de Gestan Ambiental

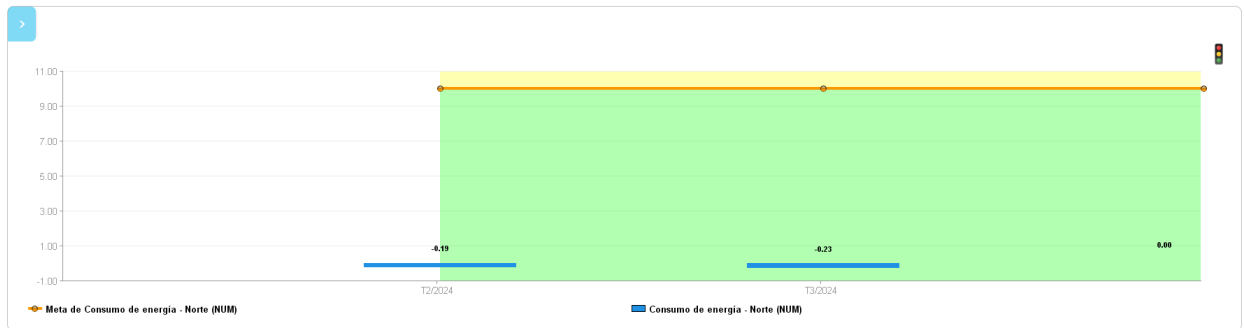
1.2.3.1 Realizar análisis estadístico de los indicadores.

- Consumo de agua



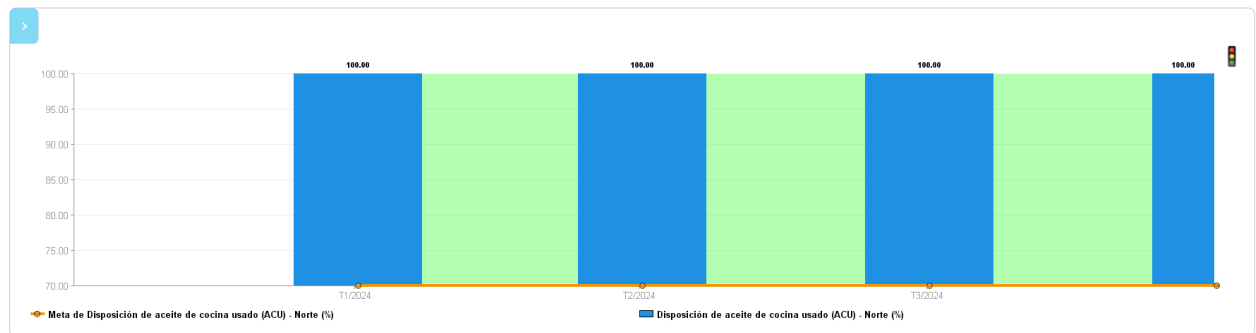
Análisis: Durante la vigencia del año 2024 en la Regional Norte el consumo de agua se midió de forma cuatrimestral y se cumplió con la meta al 100% teniendo presente que estuvo por debajo de la línea base establecida por la entidad. Se continuará promoviendo las políticas de uso eficiente de los recursos ambientales.

- Consumo de energía



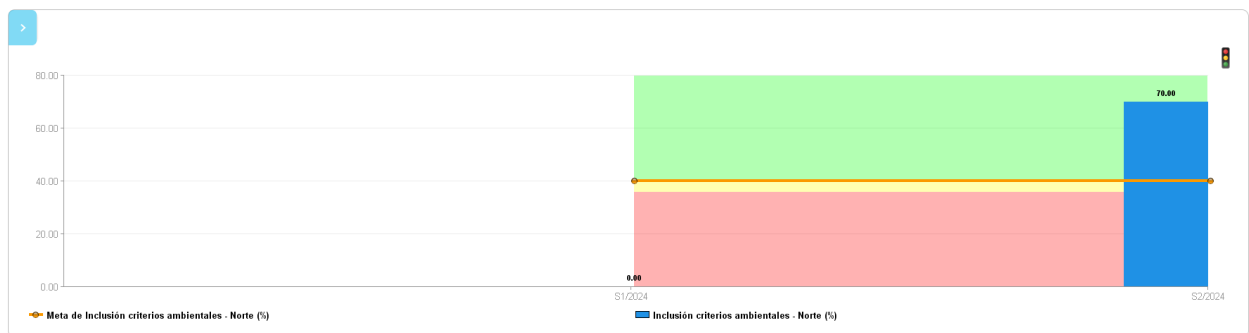
Análisis: Durante la vigencia 2024 el consumo de energía se midió en forma cuatrimestral y el gráfico refleja que la Regional Norte se encuentra por debajo de la meta establecida por la entidad, lo cual indica que el consumo de energía es óptimo. Se continuará promoviendo las políticas de uso eficiente de los recursos ambientales.

Disposición final de aceite de cocina usado



Análisis: Como se evidencia en el gráfico, durante la vigencia 2024 todo el aceite de cocina generado por la entidad se entregó al gestor autorizado para su disposición final, superándose la meta establecida por la entidad.

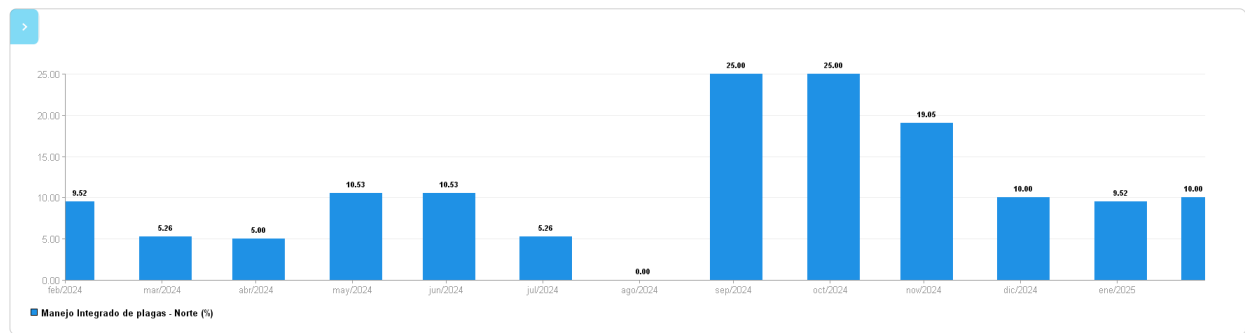
Inclusión de criterios ambientales



PROCESO					
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18			
		VERSIÓN: No. 03		Página 48 de 54	
		FECHA:		03	07
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa — El compromiso de la Defensa —			

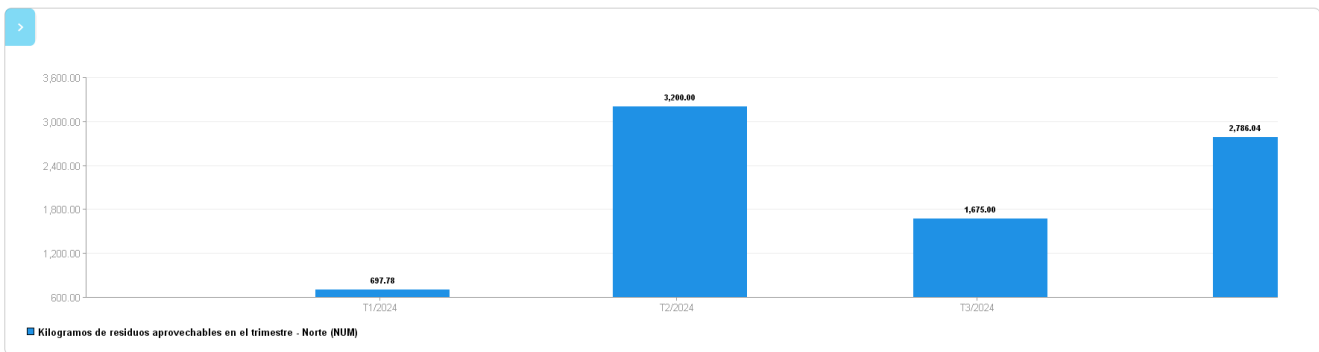
Análisis: Como se evidencia en el gráfico anterior, en el segundo semestre de la vigencia 2024 el 70% de los contratos incluyeron criterios ambientales. Durante el primer semestre no se evidencia la inclusión de estos criterios debido a que para la fecha de medición no se habían adjudicado los contratos relacionados descritos en la lista de chequeo establecido por la entidad.

• Manejo integrado de plagas



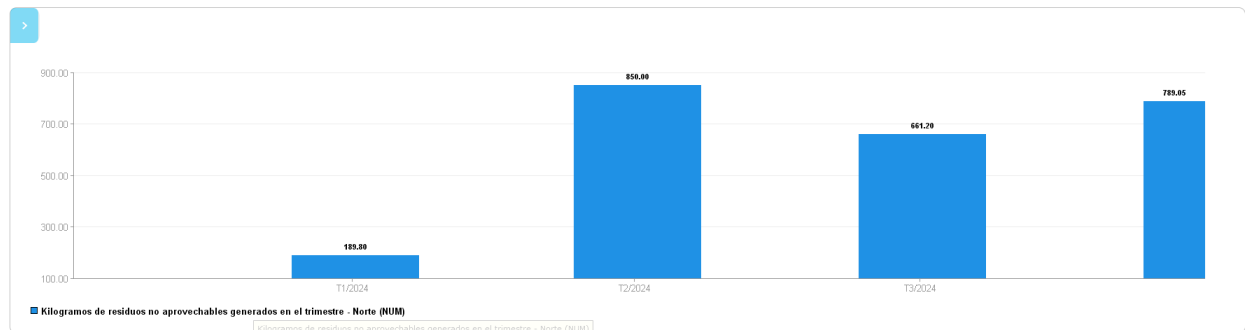
Análisis: Como se evidencia en el gráfico anterior, durante la vigencia 2024 se presentaron novedades por presencia de plagas en las diferentes unidades de negocio de la Regional, sin embargo, las plagas reportadas fueron atacadas mediante la ejecución del contrato de fumigación.

• Residuos aprovechables



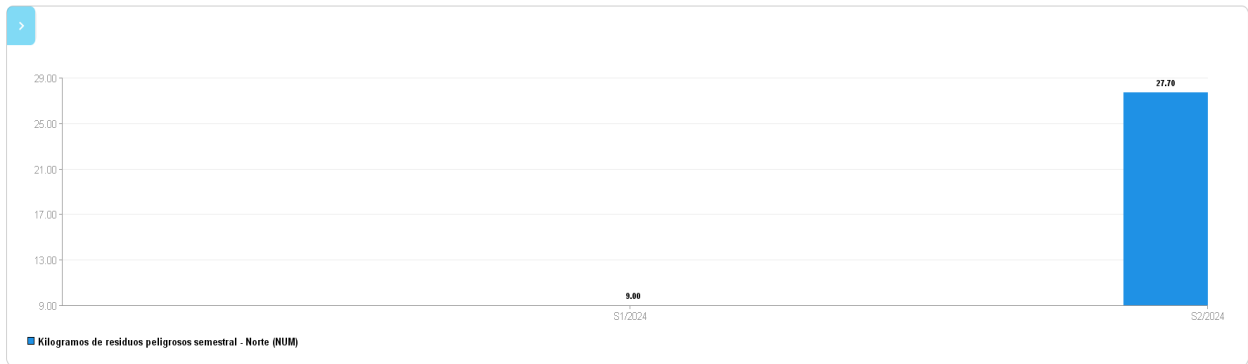
Análisis: El gráfico evidencia los kilogramos de residuos aprovechables generados en cada trimestre de la vigencia 2024. Se puede apreciar un aumento en el aprovechamiento de estos residuos con el paso del tiempo. Se continuará promoviendo la cultura de correcta separación de residuos en la fuente.

• Residuos no aprovechables



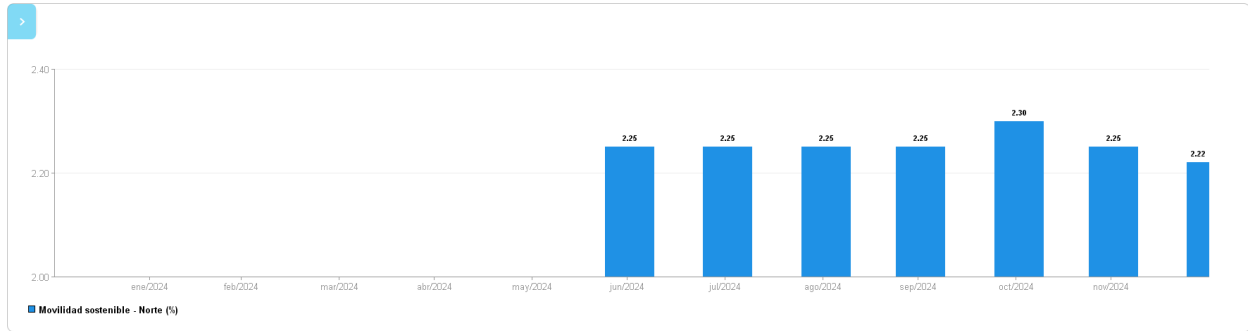
Análisis: El gráfico evidencia los kilogramos de residuos no aprovechables generados en cada trimestre de la vigencia 2024. Se puede apreciar un leve aumento en la generación de estos residuos con el paso del tiempo. Se continuará promoviendo la cultura de correcta separación de residuos en la fuente.

• **Residuos Peligrosos**



Análisis: El gráfico evidencia los kilogramos de residuos peligrosos generados y entregados al gestor autorizado para su disposición final. Durante el primer semestre no se entregaron residuos peligrosos al gestor autorizado. En el segundo semestre se entre entregaron 27.7kg de residuos peligrosos a un punto posconsumo. Se continúa promoviendo la responsabilidad ambiental en el manejo de este tipo de residuos.

• **Movilidad sostenible**



PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO FORMATO DE INFORME		CÓDIGO: GI-FO-18			
			VERSIÓN: No. 03		Página 50 de 54	
			FECHA:		03	07
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por el bienestar de la Nación						

Análisis: Durante la vigencia 2024 dos personas se movilizaron a pie o en forma sostenible para llegar a sus sitios de trabajo, fomentando los hábitos de vida saludables y evitando el uso de medios transporte contaminantes

- **Huella de carbono**

Este indicador se mide únicamente en la oficina principal.

1.2.4 Actividades y campañas ambientales en la Regional Norte

A continuación, se presentan actividades realizadas en promoción de medidas ambientales en la Regional Norte:

- **Disposición final de residuos:** toners de impresora usados, medicamentos vencidos y aceite de cocina usado



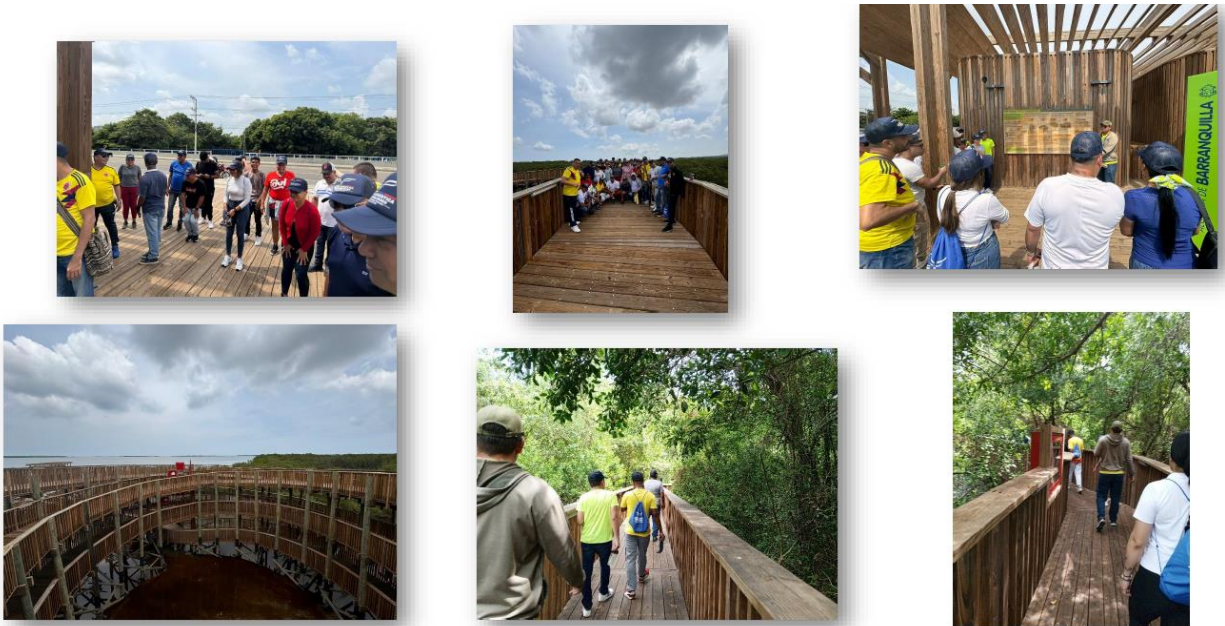
PROCESO									
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL									
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18							
		VERSIÓN: No. 03			Página 51 de 54				
		FECHA:		03	07	2024			
FORMATO DE INFORME									

- **Sensibilización ambiental practica sostenible:** Juego de separación de residuos en la fuente



PROCESO						
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18				
		VERSIÓN: No. 03			Página 52 de 54	
		FECHA:		03	07	2024
						 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por el bienestar de la Nación

- Caminata ecológica: **Visita a Ciénaga de Mallorquín**



1.2.5 Identificar deficiencias en la implementación del sistema de gestión ambiental

1.2.5.1 Realizar un cuadro con los aspectos a fortalecer en SST.

A continuación, se presentan las oportunidades de mejora de acuerdo a la revisión por la dirección realizada para la vigencia 2024 en aspectos del área ambiental:

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 53 de 54
		FECHA:	03	07
FORMATO DE INFORME				

Gestionar la selección de un nuevo proveedor autorizado que compre el aceite de cocina usado a un precio superior al que ofrece el proveedor actual.

Gestionar la adquisición de nuevos puntos ecologicos para las unidades de negocio que los tengan desgastados

Gestionar la adquisición de sistemas lumínicos ahorradores para las unidades de negocio que lo requieran.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Luego del análisis de los resultados mostrados en el presente Informe de Revisión por la Dirección, de SST Y SGA, correspondientes al año 2024, se llega a la conclusión de que el sistema en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte es:

- **CONVENIENTE:** Dado que estructura los estándares (requisitos internos, legales, contractuales y de las normas de los sistemas de gestión) para alcanzar el propósito de la organización a través del aporte de cada uno de los procesos, contribuye al cumplimiento de la Planeación Estratégica de la entidad, incluyendo las políticas y objetivos estratégicos organizacionales, satisface las necesidades del cliente y de las demás partes interesadas y fortalece la implementación de una cultura organizacional basada en valores, comunicación y excelencia en la gestión.
- **ADECUADO:** Porque su implementación da alcance a todos los centros de trabajo, procesos, cargos y a todos los servicios ofrecidos a nuestro cliente, asegurando la asignación de recursos humanos, materiales y tecnológicos que permitan la adecuada ejecución de actividades a nivel nacional.
- **EFICAZ:** Dado que contribuye al logro de los Objetivos Estratégicos de la Entidad, los objetivos de los Sistema de Gestión y los Objetivos de los procesos, a través de la estandarización de actividades, la implementación de metodologías de verificación de su cumplimiento, el cumplimiento de requisitos legales aplicables y contractuales, el seguimiento a los resultados alcanzados por los indicadores de gestión, la satisfacción de nuestro cliente y la mejora en el desempeño.

PROCESO					
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18			
		FORMATO DE INFORME		VERSIÓN: No. 03	Página 54 de 54
		FECHA:	03	07	2024
					

OBSERVACIONES

El presente informe de la revisión por la dirección será socializado al Director de la Regional Norte quien dará su aprobación, a los coordinadores de grupo, a los miembros del COPASST y a su vez será divulgado por correo electrónico institucional para conocimiento de todos los funcionarios

Así mismo se anexa según anexo 13 la lista de chequeo de la revisión por la alta dirección según formato de la entidad (GTH- FO-144) y según anexo 14 el informe de la rendición de cuentas de la vigencia 2024 como mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño anual.

ANEXOS

- Anexo 1. Plan del SGSST 2024 (GI-FO-24).
- Anexo 2. Plan Anual de Adquisiciones para la Regional Norte.
- Anexo 3. Designación de la Responsable SST para la vigencia 2024.
- Anexo 4. Informe final Auditoria No. 019 al SGSST.
- Anexo 5. MATRIZ DE PARTES INTERESADAS ALFM (GRV-DG-01).
- Anexo 6. Política y Objetivos del SIG y acta Oficina Principal.
- Anexo 7. Informe de la revisión por la alta dirección del SG-SST de la vigencia 2023.
- Anexo 8. MATRIZ DE ROLES Y RESPONSABILIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - GESTIÓN AMBIENTAL - PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (GTH-DG-05) y divulgación.
- Anexo 9. Informe Encuesta de sintomatología Osteomuscular.
- Anexo 10. Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos de la vigencia 2024.
- Anexo 11. Soporte de los resultados encuesta de identificación de peligros.
- Anexo 12. Matriz Legal de Seguridad y Salud en el Trabajo-GA-PESV (GTH-DG-01).
- Anexo 13. Lista de chequeo revisión por la alta dirección (GTH-FO-144)
- Anexo 14. Informe rendición de cuentas vigencia 2024.

Informe presentado el día 03 del mes de abril del año 2025.